

Universidad Nacional de Córdoba  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

---

# **H. CONSEJO DIRECTIVO**

Sesión Ordinaria  
6 de octubre de 2014

**A C T A    N °    4 0**

**Versión Taquigráfica**

# H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA  
6 de octubre de 2014

## ACTA N° 40

Versión Taquigráfica

**PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, LIC. CLAUDIA TORCOMIAN**  
**Secretaría de la Sra. Secretaria del H.C.D., Lic. Olga Puente**

---

### CONSEJEROS PRESENTES:

AHUMADA, JOSÉ

ARIAS, KARINA

CAMINOS, MARIANO

FAAS, ANA

GABBI, CÉSAR

GONZÁLEZ, SERGIO

HOLZMANN, EVELYN

KOFMANAS, MARCELO

HUESPE, TERESA

MALDONADO, HORACIO

MARTÍNEZ, HÉCTOR

MURILLO, PABLO

RAVALLI YENARÓPULUS, AGUSTINA\*

RIGOTTI, HEBE\*

SAAL, AARÓN

SÁNCHEZ, LUCÍA

VORANO, GEORGINA

ZUCARÍA, JULIO

\* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los seis días de octubre de dos mil catorce, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Lic. Claudia Torcomian, con la presencia de los señores consejeros Ahumada J., Arias K., Caminos M., Faas A., Gabbi C., González S., Holzmán E., Kofmanas M., Maldonado H., Ravalli Yenaropulus A., Rigotti H., Saal A., Sánchez L., Vorano G. y Zucaría J., y siendo la hora 14 y 18:

1.

**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA Nº 39.  
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APRO-  
BACIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 39 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo. La misma permanecerá en el Decanato por el término de tres días, pasado el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

-Se incorporan a la sesión los consejeros Huespe y Murillo.

## 2.

## INFORME DEL DECANATO.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, y esperando que los estudiantes hayan pasado una linda semana del estudiante, les comento que por el 10 de octubre, que es el Día de la Salud Mental, y el 13 de octubre, que se celebra el Día del Psicólogo, está previsto hacer algunas actividades conmemorativas, como el año pasado. Este año, la Secretaría de Extensión conjuntamente con la Coordinación de Graduados ha hecho un plan de actividades para realizar durante todo el mes de octubre.

La primera actividad está prevista para el 14 de octubre y es un conversatorio con Sebastián Bertucelli. También tendremos el homenaje a los profesores que se han acogido a la jubilación...

Si ustedes están de acuerdo, podemos ingresarlo luego al orden del día a fin de que esto se apruebe hoy sobre tablas.

-Se toma conocimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Y en segunda instancia, el miércoles que viene tenemos una reunión con el señor rector para trabajar sobre algunos temas de agenda, entre los cuales está el convenio colectivo.

Yo había recibido un mail pero no pude concertar con el gremio, porque querían venir al Consejo a hablar con nosotros acerca de la situación en la que se encuentra dicho convenio. Seguramente lo agendaremos para la otra semana porque yo les había dicho que, si no coordinábamos para esta sesión, fueran directamente a la comisión el día lunes, pero se ve que no pudieron acercarse, así que eso queda pendiente.

-Se toma conocimiento.

## 3.

## ORDEN DEL DÍA

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO - FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Sesión Ordinaria N° 40 - 06 de Octubre de 2014

INFORME DE LA SRA. DECANA

1. Acta Sesión HCD N° 39.

ASUNTOS INGRESADOS - Asuntos 2 a 6

2. EXP-UNC:0050277/2014 Sec Académica Referido a unificación de Cát. Psicología Sanitaria "A" y Psicología Sanitaria "B", Comis. V y R., Comis. Enseñanza.

3. exp-unc:0044619/2014 Sec. Académica Reconstrucción de Expte. 19135/2014 (Nota de la Dra. Cristina González) *S/autorización para el cobro de honorarios por el curso Salud Mental en la infancia y adolescencia dictado en la Maestría en Salud Mental el día 12/04/14*, Comis. V y R.

4. EXP-UNC:0027458/2014 Introducción a la Psicología Ayudantes Alumnos y Adscriptos Junio 2014 (*Impugnación de dos postulantes a Ayudantes Alumnos*), Comis. V y R.

5. EXP-UNC:0049736/2014 Consejero Estudiantil Movimiento sur Proyecto de Régimen de Alumnos Trabajadores, Comis. V y R. Comis. Enseñanza.

6. EXP-UNC:0052059/2014 Curso de Nivelación s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos, Comis. V y R.

ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento - Asuntos 7 a 9

7. EXP-UNC:0049333/2014 Consej Doc Maldonado Nota referente artículo diario La Nación "En Universidades Públicas...".

8. EXP-UNC:0060889/2013 Sec. Postgrado Conformación de Comisión de Postgrado.

9. EXP-UNC:0017844/2014 Abate Paula s/Incentivo Docentes Investigadores

Comisión de Enseñanza - Asuntos 10 a 21

10. EXP-UNC:0047923/2014 Bianco-García-Guissasola s/Incorporación de Co-Asesor TIF N° 3629.

11. EXP-UNC:0048950/2014 Sec. Académica Anteproyectos de Trabajo Final SEPTIEMBRE 2014 - 2° Entrega.

12. EXP-UNC:0039314/2014 López Marcos-Matinato Cintia s/Designación Lic. Zalazar Jaime como Co-Director ATF.
13. EXP-UNC:0049722/2014 Lozano, Ángel s/Prórroga extraordinaria para entrega de Trabajo Final.
14. EXP-UNC:0049718/2014 Gómez, Mariana s/Inscripc alumnas de Maestría en Teoría Lacaniana Laion-Carrion-Perassi.
15. EXP-UNC:0062673/2013 Maestría Teoría Psicanal Lacaniana s/Designac Coordinador Académ .... (s/designación de Docente Invitada).
16. EXP-UNC:0031781/2014 Torres, Javier Propuesta SENP "Psicología Analítica Junguiana aplicada al análisis socio-político.
17. EXP-UNC:0033709/2014 Bender, Crhistian Propuesta SENP "Neurobiología del Estrés y su implicancia en los Trastornos Mentales".
18. EXP-UNC:0033828/2014 Ordoñez, María - Sensi Gloria Propuesta SENP "Actualidad del trauma en la Clínica Psicoanalítica".
19. EXP-UNC:0032052/2014 Assef, Jorge Propuesta SENP "Psicoanálisis Lacaniano. La dirección de la cura".
20. EXP-UNC:0034458/2014 Ferrari, Fernando Propuesta SENP "Historia de la Psicología y el Psicoanálisis francés. Problemas de su recepción en Córdoba-Argentina".
21. EXP-UNC:0045956/2014 Praxis-UJS-Partido Obrero s/apoyo económico para asistir a Encuentro Nacional de Mujeres.

Comisión de Extensión - Asunto 22

22. EXP-UNC:0027032/2014 March, Samanta-Ponce, Luciano-Martínez, Victoria Propuesta Ext. "Servicio Sensibilización y Evaluación de consumo actual de sustancias psicoactiva e intervención motivacional breve".

RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR - Asuntos 23 a 30

23. Res. 1548/14 Amplía el cupo de alumnos a 180, para cursar el SENP "Acción colectiva y conflicto social en contextos neocoloniales: aproximaciones teórico-metodológicas desde investigaciones locales", a cargo de la Dra. Eugenia Boito.
24. Res. 1555/14 Aprueba el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la comisión evaluadora designada por RHCD 206/14 en la selección de antecedentes para proveer interinamente un cargo de Profesor asistente dedicación simple para la cátedra de Didáctica General. Designar interinamente a la Lic Gabriela Alfonsina Lamelas en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra de didáctica general
25. Res. 1577/14 Autoriza pago de gastos de alojamiento de la Prof. Lucila Servián, docente e investigadora de la Universidad Nacional de Itapúa (Paraguay)
26. Res. 1578/14 Autoriza pago de gastos de alojamiento de la Prof. Barbara Wilson, del Oliver Zangwill Centre for Neuropsychological Rehabilitation (Inglaterra).
27. Res. 1586/14 Rectifica la RHCD 190/14 en su Art. 2º suprimiendo el nombre del Lic. Martín Eynard y agregando el nombre del Lic. Gabriel Giannone, como colaborador docente. Rectifica el Art. 3º de la misma resolución suprimiendo el nombre del Dr. Adrián Scribano como docente invitado.
28. Res. 1636/14 Hacer lugar a la solicitud del Mgter

Maximiliano Peralta de ampliar el cupo a 190 alumnos para cursar el seminario electivo no permanente La Psicología Analítica de Carl Jung 29. Res. 1650/14 Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Cecilia Emma Berra al cargo por concurso de Profesor Asistente semi dedicación en la cátedra de Psicología Sanitaria a partir del 1/10/2014. Designar interinamente a la Lic Mariana Inés Illanes en un cargo de Profesor Asistente semi dedicación en Cátedra de Psicología Sanitaria a partir del 01/10/2014 y hasta el 31/03/2015 o antes si fuera cubierto por concurso

30. Res. 1678/14 Designar como observador por estudiante al alumno Anibal Emilio Basso en el llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de docente responsable del Contexto organizacional y del trabajo del programa de prácticas pre profesionales (llamado por RHCD 252/14).

#### PARA CONOCIMIENTO

#### Resoluciones H. Consejo Superior - Asuntos 31 a 33

31. Res. 970/14 Hace lugar a lo solicitado, en consecuencia, por ello dispone aprobar la modificación del Anexo II de la Resolución HCS 764/2.013 que aprueba los procedimientos para la presentación de una carrera de posgrado nueva o la modificación de un plan de estudio vigente.

32. Res. 971/14 Rectifica la Resolución nro. 805/14 de este H. Cuerpo y, donde dice: ".Dra. BARBARA ANN WILSON"., debe decir: ".BARBARA ANN WILSON".

33. Res.1030/14 Hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Res. 365/12 rectificada por RHCD 394/2012 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para la cátedra de Psicología Evolutiva del Adulto y la Senectud, grado y programa establecidos en el arto 3º de la Res. HCD 365/2012.

#### Declaraciones HCS - Asunto 34

34. Declaración 4/14. A días de cumplirse el próximo.20 de setiembre de 2014, 30 años de la entrega de los resultados de la investigación elaborada por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) al entonces Señor Presidente de la Nación Dr. Raúl Alfonsín, el H. Consejo Superior desea homenajear a su Presidente, Ernesto Sábato, a cada uno de sus integrantes, a las personas que colaboraron y a las delegaciones del interior.

#### Resoluciones Rectorales - Asuntos 35 a 41

35. Res.1743/14 Constituye la Comisión Organizadora de la Noche de los Museos integrada por un representante de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC y representantes de los Museos de la Universidad Nacional de Córdoba

36. Res.1745/14 Expide un duplicado de diploma de Licenciada en Psicología a nombre de MÓNICA GRACIELA BELUCCI (DNI 5.721.874), previo pago por parte de la nombrada de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza 34/78.

37. Res.1799/14 Crea en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Académicos el Área de Tecnología, Educación y Comunicación (ArTEC).
38. Res.1806/14 Designa Subsecretario de Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC, al Licenciado Franco Domingo Morán
39. Res.1881/14 Designa al Sr. Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Alberto E. LEÓN, DNI N° 14.511.658, como su representante ante el Instituto Argentino del Transporte (I.A.T.) - Ministerio del Interior y Transporte.
40. Res.1882/14 El personal docente y no docente de esta Institución al momento de jubilarse será homenajeado con un diploma honorifico y un presente que simbolice la identidad de la UNC.
41. Res.1931/14 Decreta asueto administrativo en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, el día martes 30 de setiembre de 2014, con motivo de la conmemoración del día de SAN JERONIMO, Patrono de la Ciudad de Córdoba.

Resoluciones Decanales - Asuntos 42 a 182

42. Res. 1540/14 Rectifica el Art.1° de la RD 1503/14 (designación por concurso del Sr. Juan Pablo Vinet en cargo no docente) agregando el texto: "la presente designación resulta de la aplicación del orden de mérito vigente del concurso cerrado general para cubrir un cargo del mismo nivel en la misma área, cuyas actuaciones obran en el Expediente 42489/2013 y que fuera aprobado por RD 416/14...". Deja sin efecto el art. 3° de la RD 1503/14. Unifica las actuaciones obrantes en el presente expediente con el ya mencionado.
43. Res. 1541/14 Autoriza la creación del "Espacio Leyendo Artículos Científicos - Club de Lectura de Artículos Científicos". Dispone la utilización del logotipo diseñado para el I Congreso Internacional de Psicología "Ciencia y Profesión".
44. Res. 1542/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Asociación "Construyendo redes"
45. Res. 1543/14 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el 01/07/14 y suscribe contrato de locacion de servicios con la Prof. Lucrecia Cappagli por brindar sus servicios como Secretaria Técnica de la Carrera de Especialización en Psicología de la Adolescencia.
46. Res. 1544/14 Autoriza la firma de Convenio Específico de Colaboración Académica para prácticas preprofesionales con la "Asociación Civil Alma Patio".
47. Res. 1545/14 Da de baja a solicitud de la Of. De Trabajos Finales, el ATF 4322, de la alumna Débora Parmo.
48. Res. 1546/14 Rectifica cláusula 9° del Anexo I RD 1507/13, donde alude a la RHCD 80/13, reemplazando por "RHCD 84/13 en lo concerniente a las renunciaciones y abandonos a las prácticas".
49. Res. 1547/14 Aprueba el nuevo modelo de Convenio Específico de colaboración académica para la realización de prácticas preprofesionales como Anexo I; la integración de la Comisión Arbitral (cláusula 11°) como Anexo II y la Planilla de Instrumentación de la Práctica como anexo III. Como consecuencia, todos los convenios de este tipo deberán utilizar este modelo de convenio conjuntamente con los Anexos II y III. Derogar la RD 1506/2013
50. Res. 1549/14 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas

desde el 08/08/14 y suscribe contrato de locacion de servicios con el Mgter. Hugo Rabbia por brindar sus servicios docente del Curso Interdisciplinario sobre violencias contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes....."

51. Res. 1550/14 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el 01/08/14 y suscribe contrato de locacion de servicios con el Mgter. Hugo Rabbia por brindar sus servicios como docente del "Talleres de Tesis" de la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana.

52. Res. 1551/14 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el 19/03/14 y suscribe contrato de locacion de servicios con el Dr. Mario Sassi por brindar sus servicios como docente del Programa de Postgrado sobre abordajes terapéuticos desde el enfoque gestáltico (una perspectiva institucional con una orientación gestáltica).

53. Res. 1552/14 Suscribe Convenio con la Municipalidad de Unquillo para Prácticas de grado en la cátedra de Psicología Sanitaria B..

54. Res. 1553/14 Deja sin efecto la RD 1498/14. Rectifica la RD 1331/14, ya que las actividades del Lic. Pablo Franco se realizaron en el mes de JUNIO y no en julio.

55. Res. 1554/14 Autoriza el pago de los gastos de los pasajes aereos Buenos Aires - Cba y Cba - Buenos Aires; alojamiento, traslados en la ciudad de Cordoba y refrigerios del Mgter Roberto Montenegro, en razon de cumplir con el dictado del curso teorico: Sociología del trabajo y de las organizaciones de la carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las organizaciones a realizarse los días 5, 6 , 19 y 20 de septiembre de 2014. Autoriza pago de gastos de pasajes aéreos Buenos Aires -Córdoba, Córdoba-Buenos Aires, alojamiento, traslados en la ciudad de Córdoba y refrigerios de la Dra. Sonia Roitter por cumplir el dictado del curso teórico "Economía del trabajo y del empleo" de la carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las organizaciones a realizarse los días 3 y 4 de octubre de 2014.

56. Res. 1556/14 Suscribe el convenio con la Unidad de desarrollo Regional Mina Clavero Delegación del Senaf- Secretaría de Niñez, adolescencia y familia, que forma parte integrante de la presente resolución como anexo

57. Res. 1557/14 Autoriza al AEF el pago a la empresa Passerini Viajes SRL de lo que en concepto de pasajes aéreos, Cordoba Buenos Aires, ida y vuelta corresponda, emitidos con fecha 9 y 12 septiembre a nombre de Raúl Gómez con motivo del viaje a la mencionada ciudad para asistir a reunion de SEDRONAR a fin de informar avances en el desarrollo de la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media

58. Res. 1558/14 Aprueba los pagos a los profesionales que prestan sus servicios en los cursos de postgrado y los cursos de carácter extensionista de la Facultad de Psicología por los importes que se detallan en el anexo que forma parte de la presente resolución, correspondientes al mes de Agosto del año 2014

59. Res. 1559/14 Reconoce las actividades realizadas por el periodo 05/08/2014 al 10/08/2014 y declarar de legitimo abono el pago a Constanza Martinenghi por tareas de carga de datos en relacion a la VI Encuesta SEDRONAR

60. Res. 1560/14 Autoriza el taller sobre Modelo de Atención social y psicoterapéutico (individual, familiar y grupal) para la erradicación progresiva de la explotación sexual en niños, niñas y

adolescentes, a cargo del programa de extensión Fortalecimiento de los equipos que abordan problemas de violencia. Responsable Académica Lic Olga Puente de Camaño, y Lic Maria Isabel Morales, como Responsable Administrativa

61. Res. 1561/14 Suscribe el contrato de locacion de servicios modalidad profesional independiente sin relación de empleo publico con los Licenciados María Lorena Cuestas como responsable académica y Germán Maretto como Responsable administrativo del curso de carácter extensionista "Taller de creación literaria a partir de conceptos centrales del psicoanálisis - parte 2, autorizado por RHCD 200/14, con dos anexos

62. Res. 1562/14 Autoriza al Area Enseñanza a modificar el certificado de materias rendidas de la alumna Eva Paulina Gonzalez solo en lo que respecta a la asignatura Psicoterapia, con el fin de que la misma figure como aprobada una sola vez en fecha 13/12/95, con calificación 8 (ocho) tal como está registrado en el acta correspondiente

63. Res. 1563/14 Reconoce las actividades realizadas por el periodo 02/06/2014 al 30/06/20104 y declarar de legitimo abono disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados por la coordinación de la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media llevada a cabo entre la SEDRONAR y la Facultad de Psicología a Silvia Liliana Montenegro

64. Res. 1564/14 Autoriza aranceles para alumnos externos carrera de postgrado MATPSIL para seminarios años 2014,2015 y 2016

65. Res. 1565/14 Autoriza la realización de la Jornada de Adultos mayores a desarrollarse el día sábado 27/9/2014 en el hall de la Facultad, y reconocer a la Prof Silvia Plaza como responsable académica de esta Actividad

66. Res. 1566/14 Otorga licencia a la alumna Sofia Ferrando desde el 29/9/14 hasta el 03/10/12014

67. Res. 1567/14 Suscribe el convenio con el Centro de rehabilitación socio laboral que forma parte integrante de la presente resolución como anexo

68. Res. 1568/14 Rectifica la RD 1340/2014, donde dice 26 de abril debe decir 25 de junio de 2014

69. Res. 1569/14 Otorga licencia estudiantil por embarazo a la alumna Sportelli Canelo Romina Eva desde el 8/9/2014 al 30/11/2014

70. Res. 1570/14 Acredita al Lic Mauricio Martinez Cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología

71. Res. 1571/14 Autoriza la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica para Prácticas Supervisadas entre nuestra Facultad y el "Hospital Psiquiátrico Dr. Néstor Manuel Sequeiros" de la Pcia. De Jujuy.

72. Res. 1572/14 Comisiona al Dr. Alfonso Nicolás Venturelli para que asista a la Universidad de la Islas Baleares y a la Universidad de Murcia (España) entre el 18/10/14 y el 18/11/14 y otorga licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente simple en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología.

73. Res. 1573/14 Otorga licencia estudiantil a la alumna Luciana Beatríz Lopez del 01/09/14 al 31/10/14.

74. Res. 1574/14 Rectifica la RD 1356/14 en su Art. 1º sólo en lo que respecta al Legajo de la alumna María Laura Barrera, que es 200478468.

75. Res. 1575/14 Autoriza el pago en concepto de beca otorgada

por el CONICET al Lic. Leandro Ezequiel Ferreyra DNI 33.544.877, al Dr. Norberto Eduardo Cosacov para que prosiga el proceso de administracion de la beca mencionada.

76. Res. 1576/14 Acredita cursos en la Carrera de Doctorado a la Lic. Romina Antonela Vivaldi

77. Res. 1579/14 Rectifica la RD 1502/14 (horas extras del Lic. Pablo Figueroa) sólo en lo relativo a la redacción del monto en letras

78. Res. 1580/14 Comisiona a la Sra. Subsecretaria de Servicios a la Comunidad, Mgter. Maricel Costa, para asistir al VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria en Rosario, los días 17 y 18 de septiembre. Dispone pago de pasajes y viáticos.

79. Res. 1581/14 Suscribe contrato de locación de servicios - modalidad Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Lic. Vanesa Silvina Astegiano por brindar servicios como asistente técnica académica del Profesorado de la Facultad de Psicología

80. Res. 1582/14 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el 01/09/14 y suscribe contrato de locacion de servicios con la Lic. Gisela Romina Lopresti por brindar sus servicios como Operadora Psicológica en marco del PROFIP.

81. Res. 1583/14 Suscribe Convenio con el IPEM 150 Juan Larrea para la realización de prácticas de grado de la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional

82. Res. 1584/14 Aprueba Convenio de colaboración con la Universidad de Granada

83. Res. 1585/14 Suscribe Convenio con la Municipalidad de Jesus Maria para la realización de actividades extensionistas a través del Programa de Fortalecimiento de los Equipos Técnicos que abordan problemáticas de Violencia, autorizado por RHCD 298/13.

84. Res. 1587/14 Designa interinamente al Prof. Santiago Serna como Director del Coro de la Facultad de Psicología, con una remuneración equivalente a la de un Profesor Adjunto semidedicación, afectando para esto el cargo vacante de Autoridad con cargo docente desde el 01/08/14 al 31/05/15.

85. Res. 1588/14 Otorga prórroga de regularidad a la alumna Pamela Marchetto

86. Res. 1589/14 Otorga prórroga de regularidad a la alumna Griselda Moreno Fernández

87. Res. 1590/14 Suscribe Convenio con el CENMA 94 Anexo Villa Cornú para la realización de prácticas de grado de la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional.

88. Res. 1591/14 Suscribe Convenio con la "Fundación 180 Educar para el cambio" para la realización de prácticas de grado de la cátedra de Psicología Organizacional.

89. Res. 1592/14 Suscribe Convenio con el IPEM 353 para la realización de prácticas de grado de la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional.

90. Res. 1593/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología y Derechos Humanos y designa Ayudantes Alumnos

91. Res. 1594/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicopatología y designa Ayudantes Alumnos

92. Res. 1595/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicopatología y autoriza el desempeño de Adscriptos

93. Res. 1596/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología y designa Ayudantes

## Alumnos

94. Res. 1597/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología y autoriza el desempeño de Adscriptos
95. Res. 1598/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez y designa Ayudantes Alumnos
96. Res. 1599/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez y autoriza el desempeño de Adscriptos
97. Res. 1600/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial y designa Ayudantes Alumnos
98. Res. 1601/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial y autoriza el desempeño de Adscriptos
99. Res. 1602/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Teoría y Técnicas de Grupo y designa Ayudantes Alumnos
100. Res. 1603/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Teoría y Técnicas de Grupo y autoriza el desempeño de Adscriptos
101. Res. 1604/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicobiología Experimental y designa Ayudantes Alumnos
102. Res. 1605/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicobiología Experimental y autoriza el desempeño de Adscriptos
103. Res. 1606/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología de las Masas y Medios de Comunicación y designa Ayudantes Alumnos
104. Res. 1607/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología de las Masas y Medios de Comunicación y autoriza el desempeño de Adscriptos
105. Res. 1608/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Técnicas Proyectivas y designa Ayudantes Alumnos
106. Res. 1609/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Técnicas Proyectivas y autoriza el desempeño de Adscriptos
107. Res. 1610/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología Social y designa Ayudantes Alumnos
108. Res. 1611/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud y autoriza el desempeño de Adscriptos
109. Res. 1612/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Neuropsicología y autoriza el desempeño de Adscriptos
110. Res. 1613/14 Declara desierto el llamado de Ayudantes Alumnos efectuado para la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional.
111. Res. 1614/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional y autoriza el desempeño de Adscriptos
112. Res. 1615/14 Declara desierto el llamado de Ayudantes Alumnos efectuado para la cátedra de Psicoterapia.
113. Res. 1616/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicoterapia y autoriza el desempeño de Adscriptos
114. Res. 1617/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica y designa

Ayudantes Alumnos

115. Res. 1618/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica y autoriza el desempeño de Adscriptos
116. Res. 1619/14 Declara desierto el llamado de Adscriptos efectuado para la cátedra de Clínica Psicológica y Psicoterapias.
117. Res. 1620/14 Otorga licencia a la alumna Hernandez Antueno, Ana
118. Res. 1621/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Hospital Dr Emilio Vidal Abal de Oliva
119. Res. 1622/14 Admite a la Lic Alejandra Sadaniowski en la carrera de doctorado de psicología con el proyecto de tesis doctoral Efectos cognitivos del Bilinguismo temprano en Población originaria guarani español parlante: ¿se mantienen los efectos potenciadores sobre las funciones ejecutivas en contextos de necesidades básicas insatisfechas? ". Designa Director y Co Director
120. Res. 1623/14 Autoriza al AEF el reintegro de lo abonado en concepto de pasajes Cordoba La Rioja (ida y vuelta) alojamiento traslados y refrigerios contra presentación de boletos, facturas o tickets, al Profesor Miguel Escalante con motivo del viaje a la ciudad de La Rioja a fin de realizar tareas de supervisión de la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media realizada en dicha ciudad
121. Res. 1624/14 Rectifica la RD 526/14 para que toda vez que diga Diana María Quevedo, se lea Daiana María Quevedo
122. Res. 1625/14 Autoriza la rectificación del acta 0201400253 correspondiente a la prueba de suficiencia de idioma inglés de fecha 22/07/2014 con el fin de que los alumnos que se detallan que figuran como ausentes, sean consignados con la nota que se indica en cada caso
123. Res. 1626/14 Reconoce los servicios prestados por el día 8/08/2014 y declarar de legitimo abono por dictado de materia 06-Dimensiones Psicosociales de la Salud Mental, de la Maestría en Salud Mental correspondiente a la carrera de Maestría en salud mental a la Dra Silvina Malvarez
124. Res. 1627/14 Reconoce los servicios prestados por el periodo 10/04/2014 al 22/05/2014 y declarar de legitimo abono según RD 1902/13 la suma que se detalla al docente Lic Mabel Zignano por curso de posgrado El ejercicio profesional del psicólogo desde el comienzo del vinculo materno filial
125. Res. 1628/14 Designa docentes y responsables académicos de los cursos y seminarios de la Carrera de Especialización de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (Cepto)
126. Res. 1629/14 Admite al Lic Marcelo Eduardo Piñeyro en la carrera de doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral Inducción de una memoria emocional resistente mediante reactivaciones sucesivas: implicancia del proceso de labilización - reconsolidación". Designa director y co director
127. Res. 1630/14 Designa a la Dra. María Soledad Segretín como co directora del proyecto de tesis doctoral de la Lic Lucia Prats
128. Res. 1631/14 Admite a la Lic Maria Elena Luna en la carrera de doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral "El desarrollo de competencias avanzadas de la teoría de la mente en niños sordos implantados". Designa director y co director
129. Res. 1632/14 Admite a la Lic Monica Daiana Serppe en la carrera de doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral

"Perfeccionismo, regulación emocional - cognitiva y habilidades sociales en la niñez tardía". Designa director

130. Res. 1633/14 Admite a la Lic Maria Cecilia Acosta en la carrera de Doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral Aportes al estudio de la autonomía como proyecto: análisis de aprendizajes vinculados a la práctica de la autogestión y sus relaciones con la construcción de la salud mental como derecho. Designar directora.

131. Res. 1634/14 No admite a la Licenciada Ana Laura Buhlmann en la carrera de Doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral "El gradiente de conectividad neuronal (imágenes por tensores de difusión) del fascículo uncinado en trastornos depresivos leves: Impacto sobre la frecuencia de uso de mecanismos de regulación emocional

132. Res. 1635/14 Otorga licencia estudiantil por embarazo a la alumna Sosa, Griselda Natalia desde el 9/9/2014 al 8/12/2014

133. Res. 1637/14 No admite a la Lic Andrea Queruz Chemes en la carrera de Doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral: "El daño moral como figura jurídica. Su valoración jurídico científica en la etapa de prueba en el proceso judicial"

134. Res. 1638/14 Admite al Lic Fernando Gabriel Luna en la carrera de doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral "conectividad cerebral asociada a las redes atencionales y los componentes ejecutivo y de activación de la Vigilancia: un estudio con Imágenes por Tensores de Difusión". Designar director y co director

135. Res. 1639/14 Dispone el pago de 4 horas extras mes de julio al Sr Lucas Arena

136. Res. 1640/14 Autoriza la firma del Convenio Especifico de Colaboración Académica (prácticas supervisadas) entre la Facultad de Psicología - UNC y el Hospital Infantil de la Municipalidad de Córdoba de la Provincia de Córdoba (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral (Anexo II)

137. Res. 1641/14 Declara desierto el llamado a concurso cerrado interno y cerrado general, producido por RD 1252/14 y llama a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir un cargo de cat 366-7 Agrupamiento Mantenimiento y Servicios Generales con una dedicación horaria de 35 hs. Semanales para desempeñarse en turno tarde, valorándose disponibilidad horaria, con funciones propias del tramo inicial de dicho agrupamiento en dependencias del Dto. Servicios Grales de la Facultad. Dispone requisitos generales y particulares, período de inscripción, formulario. Cita al jurado designado a una reunión el 31 de octubre para evaluar los antecedentes y elaborar la nómina de postulantes admitidos y no admitidos. Fija fecha de oposición para el 10 de noviembre a las 9,30. Establece temario general para esta ocasión.

138. Res. 1642/14 Dispone pago de pasajes aéreos Cba-BsAs y regreso más un día completo de viático al Dr Germán Pereno y la Lic. Gabriela Degiorgi por su asistencia a una reunión convocada por la SEU con motivo de la evaluación del proyecto de mejora el próximo 6 de octubre.

139. Res. 1643/14 Autoriza la realización del "2º Coloquio Winnicott: la delincuencia como signo de esperanza" los días 23 y 24 de octubre de 2014. Designa a la Dra. Leticia Minhot como responsable académica, y designa docentes invitadas. Autoriza cobro de aranceles y el pago de gastos de alojamiento de las profesoras invitadas.

140. Res. 1644/14 Suscribe contrato de locación de servicios - modalidad Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Dra. Paula Gabriela Irueste por brindar servicios como apoyo técnico en relación a la implementación de la Carrera Docente y Concursos, según se detalla en la presente resolución, por el período del 01/10/2014 al 31/05/2015.
141. Res. 1645/14 Deja sin efecto la beca de 50% en la matrícula y 50% en las cuotas del año 2014 otorgada a la Lic. Andrea Carolina Lizardo Palma de Honduras, alumna de la Carrera de Especialización en Psicología Educacional, otorgada por 828/2014
142. Res. 1646/14 Otorga licencia sin goce de haberes a la Lic. Diana Scorza del 01/10/14 al 10/10/14 en el cargo de Profesora Asistente semiexclusiva en el Contexto Jurídico del PPP.
143. Res. 1647/14 Justifica las inasistencias en las pudiera haber incurrido la Dra Andrea Bonvillani por su asistencia entre los días 16 y 18 de septiembre al "1º Encuentro Internacional en Estudios Sociales. Redes de cooperación internacional e investigación social" en Bogotá (Colombia), en los cargos de Profesora asistente semiexclusiva en la cátedra de Psicología Social y de Profesora Adjunta semiexclusiva en la cátedra de Teoría y Técnica de Grupo.
144. Res. 1648/14 Otorga auspicio de nuestra Facultad al "III Congreso Internacional y IV Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Psicología en Emergencias y Desastres" a realizarse del día 29 al 31 de octubre de 2015 en la ciudad de Lima, Perú. Informa que la inscripción se realizará directamente en el lugar del evento o a partir del mes de julio de 2015 en la Escuela de Psicología de la Universidad Particular "César Vallejo"; la inscripción es arancelada y se contará con pasantías para estudiantes extranjeros.
145. Res. 1649/14 Da de baja a solicitud de la Of. De Trabajos Finales, el ATF 3474, de las alumnas María José Illanes, Amelia Llanes y María Fernanda Toscano.
146. Res. 1651/14 Comisiona a la Profesora Mariela Yesuron para que en el período comprendido entre el 25/09/2014 asista al Seminario Internacional "Perspectivas de la Psicología Jurídica y Forense" a realizarse en Bucaramanga, Colombia
147. Res. 1652/14 Rectifica la RD 1566/2014 sólo para que donde dice Tecnicas Proyectivas diga Psicobiología Experimental
148. Res. 1653/14 Reconoce los servicios prestados por el período 11/09/2014 al 13/09/2014 y declarar de legítimo abono disponiendo la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente del curso Socio Antropología de la Vida Cotidiana correspondiente a la Maestría en Intervención e investigación psicosocial a la Dra Mariana Eva Tello
149. Res. 1654/14 Reconoce las actividades realizadas por el período 04/09/2014 al 15/09/2014 y declarar de legítimo abono el pago de la manera que se detalla por la realización de la carga de datos en relación a la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media llevada a cabo entre la Sedronar y la Facultad de Psicología a Juan Manuel Pairone
150. Res. 1655/14 Aprobar la cláusula adenda del contrato de locación de servicios retribución única (con relación de empleo publico) celebrado con la Cra. Virginia Oria, que forma parte integrante de la presente como anexo
151. Res. 1656/14 Autoriza el dictado en el año 2014 del curso de postgrado Fundamentos de Arteterapia y disponer que la Mgter Alfonsina

Echenique se desempeñe como docente del citado curso , la Dra Eva Marxen se desempeñe como docente invitada

152. Res. 1657/14 Reconoce los servicios prestados por el periodo 01/09/2014 al 15/09/2014 y declarar de legitimo abono disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como supervisora de carga y procesamiento de datos de la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media a la Dra Leticia Luque

153. Res. 1658/14 Suscribe el contrato de locación de servicios, modalidad profesional independiente, sin relacion de empleo publico de que se trata, a celebrar con la Dra. Leticia Luque

154. Res. 1659/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 1/08/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Dra. Natalia María Martínez, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como docente de Talleres de Tesis correspondientes a la Maestría en teoría psicoanalítica lacaniano

155. Res. 1660/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/07/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Mgter Monica Fornasari, quien acepta, para brindar sus servicios sus servicios profesionales como secretaria académica de la Carrera de Especialización en Psicología Educacional

156. Res. 1661/14 Reconoce los servicios prestados por el periodo 01/08/2013 al 30/06/2014 sin incluir en el mes de enero 2014 y declarar de legitimo abono la suma de \$13339,20, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como secretaria académica de la carrera de especialización en Psicología Educacional a la Mgter Monica Fornasari

157. Res. 1662/14 Suscribe el contrato de locación de servicios, modalidad profesional independiente, sin relación de empleo publico que no supere los 30 días de corrido, como la Mgter Andrea Querejeta, como docente del curso de actualizacion profesional: evaluación e intervención de la memoria: estrategias prácticas para personas con problemas de memoria. Adaptación argentina de la behavioral assesment dysexecutive syndrome (BADS)

158. Res. 1663/14 Reconoce los servicios prestados por el periodo 08/08/2014 al 09/08/2014 y declarar de legitimo abono, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente del curso Psicociología en las instituciones educativas correspondiente a la carrera de Especialización en Psicología Educacional al Lic Daniel Lemme

159. Res. 1664/14 Aprueba la cláusula adenda del contrato de locación de servicios retribución única (con relación de empleo publico) celebrado con el Sr. Hernán Ezequiel Tulián Griffa

160. Res. 1665/14 Dispone el reintegro a la Srta. Florencia Morales del monto correspondiente al pago de dos cuotas del curso de postgrado: Saber hacer en la clinica psicoanalitica lacaniana (2013). Disponer el reintegro a Srta. Florencia Morales del monto correspondiente al pago de 2 cuotas del curso de postgrado Actualidad en la Clinica psicoanalitica lacaniana de la psicosis

161. Res. 1666/14 Dispone el reintegro al Sr. Guillermo Erwin Hevia del monto correspondiente al pago de la inscripción del Curso de postgrado Intervenciones Psicológicas en Psicología Hospitalaria

162. Res. 1667/14 Autoriza el pago de los gastos de los pasajes aereos Buenos Aires - Cba y Cba - Buenos Aires, traslados y estadía en la ciudad de Córdoba al Dr Osvaldo Delgado en razon de cumplir con el desarrollo del Curso: Lacan, el retorno a Freud de la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana, los días 9 y 10 de octubre de 2014
163. Res. 1668/14 Suscribe el contrato de locación de servicios, modalidad profesional independiente, sin relación de empleo publico, que no supere los 30 días de corrido, con la Lic Alicia Beatriz Gutierrez, como docente de la materia 09 Las Prácticas sociales y salud mental, correspondiente a la carrera de Maestría en Salud Mental
164. Res. 1669/14 Autoriza el cobro del arancel a los asistentes al Seminario abierto Vinculo y focalización a cargo del Dr Pedro Menendez previsto para el dia 27 de septiembre de 2014 en el marco del Curso de Actualización profesional: Abordajes Psicoterapeuticos focalizados
165. Res. 1670/14 Modifica el titulo de la versión final de la tesis doctoral presentada por la Lic Flavia Galaverna quedando nominado de la siguiente manera: Fluidez verbal en trastorno esquizofrénico crónico: Análisis funcional y estructural de la fluidez verbal, componentes cognitivos subyacentes y efecto de los moderadores del rendimiento
166. Res. 1671/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el dia 01/09/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Lic Jorge Pablo Assef, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como docente de la materia Linguistica, Lengua, signo y sistema, correspondiente a la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana
167. Res. 1672/14 Reconoce los servicios prestados por el día 09/05/2014 al 10/05/2014 y declarar de legitimo abono disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente del modulo Crecimiento y Desarrollo correspondiente a la Carrera de Especialización en Psicología de la Adolescencia a la Mgter Gloria Borioli
168. Res. 1673/14 Reconoce los servicios prestados por el periodo 08/08/2014 al 09/08/2014 y declarar de legitimo abono disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente de la actividad Psicopatología del puber y el adolescente y su implicancia en la clínica correspondiente a la Carrera de especialización en Psicología Clinica a la Dra Maria Cristina Gonzalez
169. Res. 1674/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 22/08/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. Andrea Pujol, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como docente de la asignatura Intervención en formación, desarrollo e innovación
170. Res. 1675/14 Reconoce los servicios prestados por el periodo 01/02/2014 al 30/06/2014 y declarar de legítimo abono, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como Director de la carrera de especialización en Psicología Educacional al Mgter Horacio Roque Maldonado
171. Res. 1676/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/07/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el

contrato de locación de servicios para la contratación del Mgter Horacio Roque Maldonado, quien acepta para brindar sus servicios profesionales como Director de la Carrera de Especialización en Psicología Educacional

172. Res. 1677/14 Suscribe el Convenio con el Centro Mi Lugar SA
173. Res. 1679/14 Aprueba la cláusula adenda del contrato de locación de servicios retribución única (con relación de empleo público) celebrado con la Sra. Cintia Beatriz Colomba
174. Res. 1680/14 Aprueba la cláusula adenda del contrato de locación de servicios retribución única (con relación de empleo publico) celebrado con el Sr. Claudio Naranjo Arellano
175. Res. 1681/14 Otorga licencia al alumno Cristiani Quero Miguel Angel desde el 09/09/2014 al 09/10/2014
176. Res. 1682/14 Autoriza la firma del Acta Interna para la realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el grupo de investigación de la Facultad de Psicología dirigido por la Dra Griselda Cardozo (proyecto categoría A: "El rol de la escuela en la formación de jóvenes resilientes: un estudio comparativo de bullying y cyberbullying entre escuelas publicas y privadas" para las alumnas Ileana Cecilia Gabarro y María Celeste Pavon
177. Res. 1683/14 Autoriza la firma del Acta Interna para la realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el grupo de investigación de la Facultad de Psicología dirigido por la Dr Fabian Olaz Proyecto categoría A: Evaluación de la eficacia de un programa con base en mindfulness para la prevención de burn out en psicoterapeutas, para la alumna María Ximena Dutto
178. Res. 1684/14 Autoriza la firma del Acta Interna para la realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el grupo de investigación de la Facultad de Psicología dirigido por la Dra Leticia Luque , proyecto de categoría A Propiedades Psicométricas de la escala de creencias adictivas en adicciones tecnológicas para las alumnas Giselle Inés Astrada Iturres y María Cecilia Cecchetto
179. Res. 1685/14 Aprueba la cláusula adenda del contrato de locación de servicios retribución única con relación de empleo publico celebrado con el Cr. Ricardo Eugenio Quinteros
180. Res. 1686/14 Suscribe el contrato de locacion de servicios con relación de empleo publico de que se trata a celebrar con el Cr. Ricardo Eugenio Quinteros
181. Res. 1687/14 Solicita al Rectorado de la Universidad se expidan diplomas
182. Res. 1688/14 Reconoce a la Srta. Ferrando Anabela Ivonne como materia electiva no permanente de la Licenciatura en Psicología, plan 86, la asignatura Antropología Filosófica I con una calificación de 10 puntos

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con incorporar y tratar sobre tablas el programa de actividades por el mes de la salud mental?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresas como punto 183.

**SRTA. ARIAS.**- Por mi parte, quisiera que se ingrese y se trate sobre tablas un pedido de adhesión a la marcha por el derecho a la salud mental. Es una nota con un pedido de adhesión a la marcha por parte de la Facultad y un pedido de declaración de interés académico.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Una declaración de interés académico no correspondería. Y por otro lado, nosotros ya estamos tramitando la adhesión a través de la Secretaría de Extensión, de donde depende el Observatorio de Derechos Humanos, que está en la organización y en la convocatoria.

¿Están de acuerdo con la solicitud de la consejera Arias de dar ingreso y tratamiento a la nota que presenta?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresará como asunto 184.

**SR. ZUCARÍA.**- También queremos que se declare de interés la Primer Jornada de Estudiantes Investigando.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con dar ingreso y tratamiento sobre tablas a este tema?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Se incorpora como punto 185.

**SRTA. SÁNCHEZ.**- Yo quisiera que se ingrese y se trate sobre tablas la declaración de interés de dos actividades: una en el marco del Encuentro de Mujeres, que este año se va a realizar en Salta. Hace 29 años que se lo lleva a cabo y vamos a estar participando con estudiantes de esta Facultad.

La otra es una actividad que estamos organizando en el marco de la semana del Psicólogo. En realidad son varias actividades y una se va a realizar en el Neuropsiquiátrico Vidal Aval de Oliva, donde también vamos a ir con un grupo de estudiantes.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con los pedidos presentados por la consejera?

-Asentimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ingresan como asuntos números 186 y 187.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- El asunto ingresado número 3 es la reconstrucción de un expediente de la doctora Cristina González, sobre una autorización para el cobro de honorarios por un curso que ha dado -Salud Mental en la Infancia y Adolescencia dictado en la Maestría en Salud Mental en el pasado mes de abril. A este expediente se lo ha reconstruido porque estaba extraviado, y por el tiempo transcurrido, se solicita que sea tratado sobre tablas.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

**SRTA. ARIAS**.- Tengo dos preguntas: una tiene que ver con el asunto número 2, referido a la unificación de Sanitaria "A" y "B". Nosotros presentamos un proyecto acerca de un debate público. Nos dijeron que eso iba a ir a Secretaría Académica y que eso iba a volver, pero eso no ha sucedido.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- Todo lo que se ha presentado hasta el momento se ha unificado en un expediente que irá a la Comisión de Vigilancia y a la de Enseñanza.

**SRTA. ARIAS**.- La otra pregunta es con respecto al Régimen de Alumnos Trabajadores de un consejero estudiantil de Movimiento SUR. ¿Eso es un proyecto nuevo? Pregunto esto porque nosotros presentamos en 2012 un proyecto de estudiantes trabajadores, y tengo entendido que si es de la misma temática, tiene que generarse un expediente...

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Éste es un asunto ingresado...

**SRTA. ARIAS**.- No he terminado.

Algo que sucedió y quiero darlo a conocer en el Consejo es que en la comisión del pasado lunes, el secretario de Asuntos Estudiantiles subió ese proyecto de Movimiento SUR para que la comisión lo trate sin que eso estuviera en el temario de la comisión.

Esto es algo que nos preocupa y creo que estaría bueno saber cuál es el motivo por el que hizo eso.

Nosotros presentamos ese proyecto en 2012. Estuvo 2 años en la Secretaría del Consejo y hace desde junio que

está en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. No nos han dado ningún tipo de información acerca de en qué situación está.

Y tratar esto va en contra del argumento que el secretario Académico ha expuesto reiteradas veces en el sentido de que eso es algo que tiene que tratar toda la comunidad académica, que tiene que partir de una discusión con todos los estudiantes -que ya se han hecho jornadas abiertas... Entonces, no entendemos por qué está como asunto ingresado si ya venimos trabajando...

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Disculpe, consejera. Los asuntos ingresados son asuntos que ingresan y uno los pone en el orden del día. Si es relevante, si se lo va a tratar, etcétera, es algo que ustedes van a ver en la comisión. Pero por ahora, sólo está ingresado. Yo no he visto ni siquiera el contenido para poder brindarle una respuesta.

Entonces, son asuntos ingresados y ustedes van a tomar conocimiento de su contenido cuando los vean en comisión. Allí, algunas de las cuestiones que usted está diciendo quizás se aclaren o respondan. Pero son asuntos ingresados, y previamente se completa toda la información que es necesaria. A veces, algunos asuntos que entran al Consejo Directivo demoran en ingresar porque hay que adjuntar cierta información hasta que esté completa.

En este caso, no conozco el contenido en particular, solamente estoy aclarando cuál es el procedimiento formal que se sigue. Por ende, creo que es innecesario que nos demoremos en asuntos ingresados que aún no tienen ningún tipo de tratamiento.

Con respecto al otro tema que mencionó -de hacer un debate abierto sobre la cátedra de Psicología Sanitaria-, quiero decir que nosotros hicimos gestiones en ese sentido con los profesores de las cátedras y nos dijeron que no les parecía oportuno por el momento. Entonces, no avanzamos sobre esas acciones a pedido de varios profesores de la cátedra -ellos nos pidieron que los dejáramos que siguieran trabajando y madurando el proceso. Por eso no se avanzó en esto.

Está todo compilado en el expediente que les está llegando ahora.

**SRTA. SÁNCHEZ**.- Perdón; yo quisiera aclarar acerca del proyecto que presentó Movimiento SUR. Ya había una iniciativa en el 2012 de trabajar sobre un régimen de alumnos trabajadores, pero éste es un nuevo proyecto en función de uno que

se ha presentado en el Superior, a partir del cual ya hay cinco Facultades que han avanzado en sus reglamentaciones.

Nos parece importante que nuestros compañeros trabajadores que tienen familiar a cargo puedan tener un régimen especial. Esto es de suma urgencia y por eso lo trajimos a este Cuerpo.

**SR. ZUCARÍA.**- Yo quiero preguntar, respecto de lo que decía la señora decana en cuanto a lo procedimental, cómo hacemos nosotros porque nosotros presentamos el proyecto en 2012, volvimos a mencionarlo en junio, cuando aún estaba la consejera Neumann, y todavía no ha llegado a las comisiones para que lo trabajemos. Entonces, ¿qué tenemos que hacer nosotros para que ese proyecto efectivamente se discuta? Más allá de que lo tengan que anexar, si tenemos que repetir reiteradas veces esto...

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- ¿Puedo aclarar algo? A ese expediente que había ingresado al Consejo, la secretaria lo envió a la SAE -a solicitud del secretario- porque allí se está trabajando con toda la reglamentación. Entonces, cuando la comisión discuta todo el Régimen de Alumnos, será considerado también este aporte. Además, lo que solicitó el secretario de Asuntos Estudiantiles es trabajar con toda la comunidad académica -que creo que ya lo está haciendo- sobre la reglamentación del Régimen de Alumnos. Por ende, todas las normativas van a ser incorporadas para ser tratadas integralmente. O sea que la comisión tendrá conocimiento de esto y lo derivará para que el secretario continúe el trabajo que ha emprendido.

**SR. ZUCARÍA.**- Lo que no comprendo es por qué viene el secretario a presentar el visto de ese proyecto cuando hay otros proyectos anteriores que debería haber visto antes y no lo ha hecho.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- Porque los otros ingresaron y fueron derivados, en su oportunidad, a la SAE. Éste no ingresó formalmente a la SAE porque directamente lo pasó la secretaria para que tome conocimiento.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bueno, no me parece que valga la pena que ahora sigamos discutiendo sobre un asunto ingresado. Para la próxima comisión, ustedes pueden tener éste y los anteriores proyectos para trabajarlos de modo con-

junto, pero ahora no vamos a resolver mucho discutiendo sobre esto.

**SR. GONZÁLEZ.**- Sólo nos parecía importante traer a esta Mesa el procedimiento que llevó a cabo el secretario de Asuntos Estudiantiles al querer tratar un proyecto de reglamento sin que haya estado en el temario y en la intención de la comisión de discutirlo y generar un despacho al respecto.

Era eso nomás.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Parece que no se ha entendido lo que dijo la secretaria.

#### 4.

#### NOTA DEL DIARIO "LA NACIÓN" SOBRE ESTADÍSTICAS DESFAVORABLES A UNIVERSIDADES PÚBLICAS. RECHAZO. DECLARACIÓN. EXP. 0049333/2014.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Asunto número 7 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

*Desp. Comis. V y R (29/09/14) aconseja declaración del HCD "...en contra de los intentos de defenestrar el sistema público de educación... a favor de la Educación como derecho inalienable..." (se adjunta al final del Orden del Día).*

**SR. MALDONADO.**- ¿Puedo hacer una observación?

Yo presenté una nota a partir de dos publicaciones que aparecieron -una en el diario La Nación, y otra en el Portal de Infobae- donde se explicitaba que en las 40 universidades argentinas de filiación pública, el índice de no cursado de materias era de un promedio del 30 por ciento, y el 44 por ciento de los estudiantes argentinos rendía solamente una materia por año.

Me pareció que si uno piensa un ejemplo para mostrar lo que es el fracaso escolar en un sistema educativo en un país, ésta sería una forma de hacerlo. Y esta gente, deli-

beradamente -sabemos claramente qué intereses defienden estos dos diarios-, quisieron mostrar la profunda ineficiencia del sistema educativo público de la República Argentina y convertir esto en un antecedente para futuras posibilidades de desarrollo y creación de nuevas universidades públicas.

Y no sólo eso. Además hablaban de los costos exorbitantes que cada alumno, en una universidad pública, le llega a costar al Estado.

Si han estado viendo los periódicos de las últimas semanas, sabrán que hay seis proyectos nuevos de creación de universidades públicas en el país, y la oposición en Diputados está queriendo que sólo uno de esos proyectos pueda efectivizarse. Para mí, esto es una preocupación en varios sentidos.

Yo pedí a este Consejo que hiciera una declaración desde el punto de vista de defensa del sistema público, pero también me parece indispensable que nosotros mismos discutamos qué está pasando con estos datos y si efectivamente son así.

La Universidad Nacional de Córdoba tenía un 30 por ciento de estudiantes que no rinden una materia, y el consejero González me recordaba el otro día que la Ley de Educación Superior, en su artículo 50, dice que los estudiantes tienen que rendir al menos una materia por año. Entonces, un 30 por ciento de nuestros estudiantes estaría fuera de esa reglamentación.

Pienso que hay que tomar alguna precaución mínima -por eso pedí la declaración-, pero también me parece que sería bueno que tuviéramos un espacio para poder discutir qué pasa con nuestros estudiantes.

Nosotros pensamos en ir a verificar estos datos porque hace tiempo que trabajamos en los problemas de aprendizaje en la Universidad, y si a este Consejo le parece, puedo preparar un informe. Pero me gustaría adelantar algunos datos a los que hace referencia la investigación originada en la Universidad de Belgrano.

Dice que para el año 2011, en la Facultad de Psicología, 2619 alumnos no rindieron ni una sola materia. Esto significa un 22,32 por ciento, o sea que estaríamos un poco abajo del 30 por ciento que tendría la Universidad. Y 1223 alumnos de esta Facultad, que es un 10,22 por ciento, sólo habrían rendido una materia. Entre ambos porcentajes estaríamos en un 32 por ciento de estudiantes en esta Facultad que rinden una o ninguna materia al año.

En el 2012 empieza a incrementarse esta tendencia -en vez de 22, hay un 28... Si a este Consejo le interesa, presento un informe y lo debatimos. ¿Es una virtud esto? Alguien me decía: "Yo soy una mujer con tres hijos, docente, y hago una materia por año. Eso me parece extraordinario, no un problema. Hay una cantidad de versiones. Si le parece, en algún momento, cuando sobre algún pequeño tiempo, lo vemos.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Teniendo en consideración el carácter de este Honorable Cuerpo, enmarcado en el ámbito de co-gobierno de la Facultad de Psicología, perteneciente a una Universidad Nacional de acceso público y gratuito, resulta necesario defender la importancia de que la educación sea un derecho garantizado desde el Estado, de carácter accesible y de calidad académica.

En este sentido, nos expedimos en contra de los intentos de defenestrar el sistema público de educación, materializados en este caso en el artículo periodístico del diario La Nación (y reproducido por el portal Infobae) titulado: "En universidades públicas, el 44% aprueba una materia por año", del día 8/9/2014.

Este Consejo se declara a favor de la educación como derecho inalienable de los ciudadanos del territorio nacional conforme el Art. 14 de la Constitución Nacional, y defiende la accesibilidad y calidad que brinda nuestra Casa de Estudios, así como las demás instituciones públicas del país.

Marcelo Kofmanas - Oscar Gabbi - Natalia Bonansea - Georgina Vorano - Lucía Sánchez - Teresa Huespe - Liliana Villagra - Karina Arias - Mariano Caminos - Hebe Rigotti - Horacio Maldonado - José Ahumada - Ma. Cecilia Litvin

**SRA. HUESPE**.- Yo insistía en que esta nota debía ser publicada para que no quede sólo entre nosotros.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Si les parece, por un lado, podemos publicarla en nuestra página e intentar mandarla como carta abierta a algún medio local, pero también podríamos elevarla al Consejo Superior para conocimiento del resto de la comunidad académica.

Consejero Murillo...

**SR. MURILLO**.- Tomando las últimas palabras del consejero Maldonado -él dijo: "Cuando sobre un momento, lo trabajamos"-, me parece que es un tema esencial y no hay que de-

jarlo para cuando sobre un momento sino que hay que encararlo fuertemente.

**SR. MALDONADO.**- No quería proponerlo de otra manera para que no fuera a tener algún viso de imposición. No sé si todos tienen la intención de mejorar, pero a mí me parece esencial.

El otro día, en una clase de problemas de aprendizaje -que es mi objeto de estudio-, decía que en buena parte del planeta -varía en África, en ciertos lugares de Asia y en ciertos lugares de América Latina-, en los sistemas educativos, siempre hay una franja de aproximadamente un 30 por ciento de zona gris, donde los estudiosos dicen que están los problemas de aprendizaje, que por supuesto los ponen en los sujetos, no en el sistema.

Agradezco al consejero su comentario, pero no es que yo haya querido darle un lugar marginal a esto. De ninguna manera.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bien; si están de acuerdo, pongo en consideración el despacho y la propuesta de enviarlo al Consejo Superior y a algún medio para su difusión.

-Se votan y aprueban.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobados.

En la próxima comisión pueden poner una fecha para trabajar lo que propuso el consejero Maldonado junto con el informe que él presentaría.

## 5.

**CONSEJO ASESOR DE POSGRADO. REGLAMENTO Y CONFORMACIÓN. PROYECTO. PRESENTACIÓN. DELEGACIÓN EN EL DECANATO Y LA SEC. DE POSGRADO. EXP. 0060889/2013.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 8 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (29/09/14) aconseja que la Secretaría de Postgrado y las autoridades de la Facultad presenten un proyecto de reglamento y constitución del Consejo Asesor de Postgrado y lo eleven al HCD para su aprobación.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

6.

**INCENTIVO DOCENTE DE INVESTIGADO-  
RES. PROF. PAULA ABATE. PLAN DE  
TRABAJO. APROBACIÓN. EXP.  
0017844/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 9 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (29/09/14) aconseja Art. 1º Dar conformidad al plan de trabajo presentado por la Prof. Paula Abate por un período de tres años, el cual será ejecutado como parte de su actividad de docente investigadora exclusiva, según el art 40 inc. g) del Manual de Procedimientos aprobado por Res. Ministerio de Educación 1879 el 20 de noviembre de 2008, cobrando incentivos para Docentes Investigadores con Dedicación Exclusiva.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

-Se incorpora a la sesión el consejero Martínez.

## 7.

**ANTEPROYECTO N° 3629/2013. CO-  
ASESORA. LIC. YESURÓN. INCORPORA-  
CIÓN. EXP. 0047923/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.

Asunto número 10 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (29/09/14) aconseja incorporar como Coasesora a la Lic. Mariela Yesurón en el anteproyecto N° 3629/2013.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

## 8.

**ANTEPROYECTOS DE TRABAJO FINAL.  
TRIBUNALES EVALUADORES. CONFORMA-  
CIÓN. EXP. 0048950/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 11 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (29/09/14) aconseja aprobar la conformación de los miembros de la comisión ad hoc para la evaluación de los trabajos finales 2° entrega del mes de septiembre 2014 (se adjunta al final del Orden del Día).

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

## 9.

**ANTEPROYECTO ALUMNOS LÓPEZ-  
MARTINATTO. CO-ASESOR. LIC. MAURICIO  
ZALAZAR. INCORPORACIÓN. EXP.  
0039314/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 12 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (29/09/14) aconseja incorporar a Mauricio Federico Zalazar como Coasesor del trabajo final de Licenciatura en Psicología de los alumnos Marcos Nahuel López y Cintia Martinatto; asesorado por el Dr. Marcos Cupani.

**SRA. FAAS**.- Perdón; me parece que facilitaría mucho, para quienes no conocemos el contenido de los trabajos finales, agregar -por lo menos- el título genérico, para que sepamos de qué se trata el tema y veamos si es pertinente.

**SRA. HUESPE**.- Yo creo que si la Comisión de Enseñanza ya evaluó...

-Desorden en el debate.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- Les recordamos a los señores consejeros que, si no pueden venir a la comisión, están a disposición de ustedes -a lo mejor un rato antes de la sesión del Consejo- los expedientes en la Secretaría del HCD a fin de que puedan tomar conocimiento de su contenido y evacuar dudas en torno a los mismos.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bien; si nadie más va a hacer uso de la palabra, está en consideración el despacho antes leído.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

## 10.

**ANTEPROYECTO "LUDOPATÍA, POSIBLE  
APORTE DESDE EL PSICOANÁLISIS".  
PRESENTACIÓN. PRÓRROGA. SOLICITUD.  
APROBACIÓN. EXP. 0049722/2014. (Mo-  
dificaciones)**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 13 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (29/09/14) aconseja aprobar la prórroga de 1 (un) mes al anteproyecto "Ludopatía, posible aporte desde el psicoanálisis" a partir del día de la fecha.

Correspondería poner: "...a partir de la fecha de notificación de la presente resolución".

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

## 11.

**MAESTRÍA PSICOANALÍTICA EN TEORÍA  
LACANIANA. INSCRIPCIÓN DE ALUMNAS.  
DRA. MARIANA GÓMEZ. SOLICITUD.  
APROBACIÓN. EXP. 0049718/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 14 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (29/09/14) aconseja aprobar lo solicitado, es decir la inscripción de Adriana Laión, Olga Carrión y Silvia Perassi como alumnas de la Maestría Psicoanalítica en Teoría Lacaniana.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. VORANO.**- El reglamento dice que el Comité Académico de la Maestría es quien debe evaluar los antecedentes de las personas que se postulan para ingresar. Y aunque no tengan el título de Licenciatura, si se considera que hay méritos equivalentes, se las puede aceptar. Una vez que el Comité Académico las acepta, lo manda al Consejo Directivo para su aprobación.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- El título de la maestría no es como el de las especialidades, donde hay requisitos más puntuales. De todos modos, salvo el título de grado de Licenciado, nada habilita el ejercicio de la Psicología.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

## 12.

**MAESTRÍA EN TEORÍA PSICOANALÍTICA.  
DOCENTE INVITADA. LIC. BLANCA SÁNCHEZ.  
PARTICIPACIÓN. APROBACIÓN.  
EXP. 0062673/2013.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 15 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (29/09/14) aconseja aprobar la participación de la Lic. Blanca Sánchez como docente invitada ad honores del curso "Acontecimiento Freud" de la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana, a pesar de no contar aún con el título de Magíster o Doctorado, considerándole méritos equivalentes.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

13.

SEM. ELECT. NO PERM. "TEORÍA PSICOANALÍTICA JUNGIANA...". PROPUESTA. TRIBUNAL EVALUADOR. CONFORMACIÓN. MODIFICACIÓN. EXP. 0031781/2014. (Modificaciones)

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 16 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (29/09/14) aconseja cambiar el tribunal evaluador por: Docentes: Bonvillani, Andrea; Saal, Aaron; Bastida, Marisa. FALTA SUPLENTE DOCENTE. Egresada: María de los Ángeles Barberan. FALTA SUPLENTE EGRESADO. Estudiante: Valdés, Natalia. FALTA SUPLENTE ESTUDIANTE.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Está en consideración el despacho con el agregado de designar como suplentes a la profesora Hebe Rigotti, por los docentes; al licenciado Guido Coll, por los egresados, y a Lucía Sánchez, por los estudiantes.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado. Se consignan las abstenciones de los consejeros Rigotti, Saal y Sánchez.

14.

SEM. ELECT. NO PERM. "NEUROBIOLOGÍA DEL ESTRÉS...". PROPUESTA. TRIBUNAL EVALUADOR. CONFORMACIÓN. EXP. 0033709/2014. (Modificaciones)

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 17 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (29/09/14) aconseja designar una comisión para su evaluación conformada por: Docentes Titulares: Carlos Beltramino, Adrián Bueno, Germán Pereno. FALTA DOCENTE SUPLENTE. Estudiante Titular: Salomé Daargham. Estudiante Suplente: Lucrecia Medina. Egresado: Piñeiro, Marcelo. FALTA EGRESADO SUPLENTE.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Está en consideración de ustedes el despacho con el agregado de designar a Julio Sotelo, como docente suplente, y a Nicolás Nieto, como estudiante suplente.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

15.

**SEM. ELECT. NO PERM. "ACTUALIDAD DEL TRAUMA EN LA CLÍNICA PSICOANALÍTICA". PROPUESTA. TRIBUNAL EVALUADOR. CONFORMACIÓN. EXP. 0033828/2014. (Modificaciones)**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 18 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (29/09/14) aconseja designar una comisión evaluadora por el SENP conformada por Docentes Titulares: Angélica Dávila, Alejandra Rossi, Juan Argañaraz. FALTA DOCENTE SUPLENTE. Egresada Titular: Agustina Albertocci. Egresado Suplente: Juan Pablo Duarte. Estudiante Titular: Sánchez, Lucía. Estudiante Suplente: Julio Zucaría.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Está en consideración el despacho de comisión con el agregado de nombrar a la profesora Mariana Gómez como docente suplente.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Sánchez.

16.

**SEM. ELECT. NO PERM. "PSICOANÁLISIS LACANIANO. LA DIRECCIÓN DE LA CURA". PROPUESTA. TRIBUNAL EVALUADOR. CONFORMACIÓN. EXP. 0032052/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 19 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (29/09/14) aconseja designar una comisión evaluadora para el SENP conformada por Docentes Titulares: Mariana Gómez, Pablo Muñoz, Alejandro Rostagnotto. Docente Suplente: Mariela Yesuron. Egresado Titular: David González. Egresado Suplente: Jeremías Mirett. Estudiante Titular: Sánchez, Lucía. Estudiante Suplente: Nicolás Mansutti.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención de la consejera Sánchez.

17.

**SEM. ELECT. NO PERM. "HISTORIA DE LA PSIC. Y EL PSICOANÁLISIS FRAN-**

**CÉS...". PROPUESTA. APROBACIÓN.  
EXP. 0034458/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 20 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (29/09/14) aconseja aprobar la propuesta presentada por el Dr. Fernando Ferrari.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

**18.**

**ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES. PARTICIPACIÓN. APOYO ECONÓMICO. PRAXIS-UJS-PARTIDO OBRERO- SOLICITUD. RECHAZO. EXP. 0045956/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 21 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ens. (29/09/14) aconseja no hacer lugar al pedido de financiamiento y solicitar el programa de dicho encuentro para su declaración de interés académico.

-Desorden en el debate.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Si luego aprueban la declaración de interés académico de esta actividad, se lo adjuntamos y que el expediente siga su curso.

En consideración el despacho de comisión.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

## 19.

**PROP. EXT. "SERV. SENSIBILIZACIÓN Y  
EVALUACIÓN DE CONSUMO ACTUAL...".  
APROBACIÓN. EXP. 0027032/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde tratar el asunto número 22 del orden del día, el cual ha sido despachado por la Comisión de Extensión.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Ext. (29/09/14) aconseja aprobar la propuesta de extensión de la Dra. Samantha March que obra a fs. 79 a 91 de las presentes actuaciones.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

## 20.

**RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD  
REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 23 al 30 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

23. Res. 1548/14 Amplía el cupo de alumnos a 180, para cursar el SENP "Acción colectiva y conflicto social en contextos neocoloniales: aproximaciones teórico-metodológicas desde investigaciones locales", a cargo de la Dra. Eugenia Boito.

24. Res. 1555/14 Aprueba el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la comisión evaluadora designada por RHCD 206/14 en la selección de antecedentes para proveer

- interinamente un cargo de Profesor asistente dedicación simple para la cátedra de Didáctica General. Designar interinamente a la Lic Gabriela Alfonsina Lamelas en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra de didáctica general
25. Res. 1577/14 Autoriza pago de gastos de alojamiento de la Prof. Lucila Servián, docente e investigadora de la Universidad Nacional de Itapúa (Paraguay)
  26. Res. 1578/14 Autoriza pago de gastos de alojamiento de la Prof. Barbara Wilson, del Oliver Zangwill Centre for Neuropsychological Rehabilitation (Inglaterra).
  27. Res. 1586/14 Rectifica la RHCD 190/14 en su Art. 2° suprimiendo el nombre del Lic. Martín Eynard y agregando el nombre del Lic. Gabriel Giannone, como colaborador docente. Rectifica el Art. 3° de la misma resolución suprimiendo el nombre del Dr. Adrián Scribano como docente invitado.
  28. Res. 1636/14 Hacer lugar a la solicitud del Mgter Maximiliano Peralta de ampliar el cupo a 190 alumnos para cursar el seminario electivo no permanente La Psicología Analítica de Carl Jung
  29. Res. 1650/14 Aceptar la renuncia presentada por la Profesora Cecilia Emma Berra al cargo por concurso de Profesor Asistente semi dedicación en la cátedra de Psicología Sanitaria a partir del 1/10/2014. Designar interinamente a la Lic Mariana Inés Illanes en un cargo de Profesor Asistente semi dedicación en Cátedra de Psicología Sanitaria a partir del 01/10/2014 y hasta el 31/03/2015 o antes si fuera cubierto por concurso
  30. Res. 1678/14 Designar como observador por estudiante al alumno Anibal Emilio Basso en el llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de docente responsable del Contexto organizacional y del trabajo del programa de prácticas pre profesionales (llamado por RHCD 252/14).

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* anteriormente mencionadas.

-Se votan y ratifican.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Ratificadas.

**Para conocimiento del H. Cuerpo**

**RESOLUCIONES Y DECLARACIONES DEL  
H.C.S., RESOLUCIONES RECTORALES Y  
DECANALES.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos para conocimiento de este Consejo.

Por secretaría se los enunciará.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

Resoluciones H. Consejo Superior - Asuntos 31 a 33

31. Res. 970/14 Hace lugar a lo solicitado, en consecuencia, por ello dispone aprobar la modificación del Anexo II de la Resolución HCS 764/2.013 que aprueba los procedimientos para la presentación de una carrera de posgrado nueva o la modificación de un plan de estudio vigente.
32. Res. 971/14 Rectifica la Resolución nro. 805/14 de este H. Cuerpo y, donde dice: ".Dra. BARBARA ANN WILSON"., debe decir: ".BARBARA ANN WILSON".
33. Res.1030/14 Hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Res. 365/12 rectificada por RHCD 394/2012 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para la cátedra de Psicología Evolutiva del Adulto y la Senectud, grado y programa establecidos en el arto 3º de la Res. HCD 365/2012.

Declaraciones HCS - Asunto 34

34. Declaración 4/14. A días de cumplirse el próximo.20 de setiembre de 2014, 30 años de la entrega de los resultados de la investigación elaborada por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) al entonces Señor Presidente de la Nación Dr. Raúl Alfonsín, el H. Consejo Superior desea homenajear a su Presidente, Ernesto Sábato, a cada uno de sus integrantes, a las personas que colaboraron y a las delegaciones del interior.

Resoluciones Rectorales - Asuntos 35 a 41

35. Res.1743/14 Constituye la Comisión Organizadora de la Noche de los Museos integrada por un representante de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC y representantes de los Museos de la Universidad Nacional de Córdoba
36. Res.1745/14 Expide un duplicado de diploma de Licenciada en Psicología a nombre de MÓNICA GRACIELA BELUCCI (DNI 5.721.874), previo pago por parte de la nombrada de la tasa arancelaria correspondiente, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido en la Ordenanza 34/78.
37. Res.1799/14 Crea en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Académicos el Área de Tecnología, Educación y Comunicación (ArTEC).

38. Res.1806/14 Designa Subsecretario de Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC, al Licenciado Franco Domingo Morán
39. Res.1881/14 Designa al Sr. Secretario General de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Alberto E. LEÓN, DNI N° 14.511.658, como su representante ante el Instituto Argentino del Transporte (I.A.T.) - Ministerio del Interior y Transporte.
40. Res.1882/14 El personal docente y no docente de esta Institución al momento de jubilarse será homenajeadado con un diploma honorifico y un presente que simbolice la identidad de la UNC.
41. Res.1931/14 Decreta asueto administrativo en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, el día martes 30 de setiembre de 2014, con motivo de la conmemoración del día de SAN JERONIMO, Patrono de la Ciudad de Córdoba.

## Resoluciones Decanales - Asuntos 42 a 182

42. Res. 1540/14 Rectifica el Art.1° de la RD 1503/14 (designación por concurso del Sr. Juan Pablo Vinet en cargo no docente) agregando el texto: "la presente designación resulta de la aplicación del orden de mérito vigente del concurso cerrado general para cubrir un cargo del mismo nivel en la misma área, cuyas actuaciones obran en el Expediente 42489/2013 y que fuera aprobado por RD 416/14...". Deja sin efecto el art. 3° de la RD 1503/14. Unifica las actuaciones obrantes en el presente expediente con el ya mencionado.
43. Res. 1541/14 Autoriza la creación del "Espacio Leyendo Artículos Científicos - Club de Lectura de Artículos Científicos". Dispone la utilización del logotipo diseñado para el I Congreso Internacional de Psicología "Ciencia y Profesión".
44. Res. 1542/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Asociación "Construyendo redes"
45. Res. 1543/14 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el 01/07/14 y suscribe contrato de locacion de servicios con la Prof. Lucrecia Cappagli por brindar sus servicios como Secretaria Técnica de la Carrera de Especialización en Psicología de la Adolescencia.
46. Res. 1544/14 Autoriza la firma de Convenio Específico de Colaboración Académica para prácticas preprofesionales con la "Asociación Civil Alma Patio".
47. Res. 1545/14 Da de baja a solicitud de la Of. De Trabajos Finales, el ATF 4322, de la alumna Débora Parmo.
48. Res. 1546/14 Rectifica cláusula 9° del Anexo I RD 1507/13, donde alude a la RHCD 80/13, reemplazando por "RHCD 84/13 en lo concerniente a las renunciaciones y abandonos a las prácticas".
49. Res. 1547/14 Aprueba el nuevo modelo de Convenio Específico de colaboración académica para la realización de prácticas preprofesionales como Anexo I; la integración de la Comisión Arbitral (cláusula 11°) como Anexo II y la Planilla de Instrumentación de la Práctica como anexo III. Como consecuencia, todos los convenios de este tipo deberán utilizar este modelo de convenio conjuntamente con los Anexos II y III.

- Derogar la RD 1506/2013
50. Res. 1549/14 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el 08/08/14 y suscribe contrato de locacion de servicios con el Mgter. Hugo Rabbia por brindar sus servicios docente del Curso Interdisciplinario sobre violencias contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes....."
51. Res. 1550/14 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el 01/08/14 y suscribe contrato de locacion de servicios con el Mgter. Hugo Rabbia por brindar sus servicios como docente del "Talleres de Tesis" de la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana.
52. Res. 1551/14 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el 19/03/14 y suscribe contrato de locacion de servicios con el Dr. Mario Sassi por brindar sus servicios como docente del Programa de Postgrado sobre abordajes terapéuticos desde el enfoque gestáltico (una perspectiva institucional con una orientación gestáltica).
53. Res. 1552/14 Suscribe Convenio con la Municipalidad de Unquillo para Prácticas de grado en la cátedra de Psicología Sanitaria B..
54. Res. 1553/14 Deja sin efecto la RD 1498/14. Rectifica la RD 1331/14, ya que las actividades del Lic. Pablo Franco se realizaron en el mes de JUNIO y no en julio.
55. Res. 1554/14 Autoriza el pago de los gastos de los pasajes aereos Buenos Aires - Cba y Cba - Buenos Aires; alojamiento, traslados en la ciudad de Cordoba y refrigerios del Mgter Roberto Montenegro, en razon de cumplir con el dictado del curso teorico: Sociología del trabajo y de las organizaciones de la carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las organizaciones a realizarse los días 5, 6 , 19 y 20 de septiembre de 2014. Autoriza pago de gastos de pasajes aéreos Buenos Aires -Córdoba, Córdoba-Buenos Aires, alojamiento, traslados en la ciudad de Córdoba y refrigerios de la Dra. Sonia Roitter por cumplir el dictado del curso teórico "Economía del trabajo y del empleo" de la carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las organizaciones a realizarse los días 3 y 4 de octubre de 2014.
56. Res. 1556/14 Suscribe el convenio con la Unidad de desarrollo Regional Mina Clavero Delegación del Senaf-Secretaría de Niñez, adolescencia y familia, que forma parte integrante de la presente resolución como anexo
57. Res. 1557/14 Autoriza al AEF el pago a la empresa Passerini Viajes SRL de lo que en concepto de pasajes aéreos, Cordoba Buenos Aires, ida y vuelta corresponda, emitidos con fecha 9 y 12 septiembre a nombre de Raúl Gómez con motivo del viaje a la mencionada ciudad para asistir a reunion de SEDRONAR a fin de informar avances en el desarrollo de la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media
58. Res. 1558/14 Aprueba los pagos a los profesionales que prestan sus servicios en los cursos de postgrado y los cursos de carácter extensionista de la Facultad de Psicología por los importes que se detallan en el anexo que forma parte de la presente resolución, correspondientes al mes de Agosto del año 2014
59. Res. 1559/14 Reconoce las actividades realizadas por

- el periodo 05/08/2014 al 10/08/2014 y declarar de legitimo abono el pago a Constanza Martinenghi por tareas de carga de datos en relacion a la VI Encuesta SEDRONAR
60. Res. 1560/14 Autoriza el taller sobre Modelo de Atención social y psicoterapéutico (individual, familiar y grupal) para la erradicación progresiva de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, a cargo del programa de extensión Fortalecimiento de los equipos que abordan problemas de violencia. Responsable Academica Lic Olga Puente de Camaño, y Lic Maria Isabel Morales, como Responsable Administrativa
61. Res. 1561/14 Suscribe el contrato de locacion de servicios modalidad profesional independiente sin relación de empleo publico con los Licenciados María Lorena Cuestas como responsable académica y Germán Maretto como Responsable administrativo del curso de carácter extensionista "Taller de creación literaria a partir de conceptos centrales del psicoanálisis - parte 2, autorizado por RHCD 200/14, con dos anexos
62. Res. 1562/14 Autoriza al Area Enseñanza a modificar el certificado de materias rendidas de la alumna Eva Paulina Gonzalez solo en lo que respecta a la asignatura Psicoterapia, con el fin de que la misma figure como aprobada una sola vez en fecha 13/12/95, con calificación 8 (ocho) tal como está registrado en el acta correspondiente
63. Res. 1563/14 Reconoce las actividades realizadas por el periodo 02/06/2014 al 30/06/2014 y declarar de legitimo abono disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados por la coordinación de la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media llevada a cabo entre la SEDRONAR y la Facultad de Psicología a Silvia Liliana Montenegro
64. Res. 1564/14 Autoriza aranceles para alumnos externos carrera de postgrado MATPSIL para seminarios años 2014,2015 y 2016
65. Res. 1565/14 Autoriza la realización de la Jornada de Adultos mayores a desarrollarse el día sábado 27/9/2014 en el hall de la Facultad, y reconocer a la Prof Silvia Plaza como responsable académica de esta Actividad
66. Res. 1566/14 Otorga licencia a la alumna Sofia Ferrando desde el 29/9/14 hasta el 03/10/2014
67. Res. 1567/14 Suscribe el convenio con el Centro de rehabilitación socio laboral que forma parte integrante de la presente resolución como anexo
68. Res. 1568/14 Rectifica la RD 1340/2014, donde dice 26 de abril debe decir 25 de junio de 2014
69. Res. 1569/14 Otorga licencia estudiantil por embarazo a la alumna Sportelli Canelo Romina Eva desde el 8/9/2014 al 30/11/2014
70. Res. 1570/14 Acredita al Lic Mauricio Martinez Cursos de la Carrera de Doctorado en Psicología
71. Res. 1571/14 Autoriza la firma del Convenio Específico de Colaboración Académica para Prácticas Supervisadas entre nuestra Facultad y el "Hospital Psiquiátrico Dr. Néstor Manuel Sequeiros" de la Pcia. De Jujuy.
72. Res. 1572/14 Comisiona al Dr. Alfonso Nicolás

- Venturelli para que asista a la Universidad de la Islas Baleares y a la Universidad de Murcia (España) entre el 18/10/14 y el 18/11/14 y otorga licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente simple en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología.
73. Res. 1573/14 Otorga licencia estudiantil a la alumna Luciana Beatríz Lopez del 01/09/14 al 31/10/14.
  74. Res. 1574/14 Rectifica la RD 1356/14 en su Art. 1º sólo en lo que respecta al Legajo de la alumna María Laura Barrera, que es 200478468.
  75. Res. 1575/14 Autoriza el pago en concepto de beca otorgada por el CONICET al Lic. Leandro Ezequiel Ferreyra DNI 33.544.877, al Dr. Norberto Eduardo Cosacov para que prosiga el proceso de administración de la beca mencionada.
  76. Res. 1576/14 Acredita cursos en la Carrera de Doctorado a la Lic. Romina Antonela Vivaldi
  77. Res. 1579/14 Rectifica la RD 1502/14 (horas extras del Lic. Pablo Figueroa) sólo en lo relativo a la redacción del monto en letras
  78. Res. 1580/14 Comisiona a la Sra. Subsecretaria de Servicios a la Comunidad, Mgter. Maricel Costa, para asistir al VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria en Rosario, los días 17 y 18 de septiembre. Dispone pago de pasajes y viáticos.
  79. Res. 1581/14 Suscribe contrato de locación de servicios - modalidad Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Lic. Vanesa Silvina Astegiano por brindar servicios como asistente técnica académica del Profesorado de la Facultad de Psicología
  80. Res. 1582/14 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el 01/09/14 y suscribe contrato de locación de servicios con la Lic. Gisela Romina Lopresti por brindar sus servicios como Operadora Psicológica en marco del PROFIP.
  81. Res. 1583/14 Suscribe Convenio con el IPEM 150 Juan Larrea para la realización de prácticas de grado de la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional
  82. Res. 1584/14 Aprueba Convenio de colaboración con la Universidad de Granada
  83. Res. 1585/14 Suscribe Convenio con la Municipalidad de Jesus Maria para la realización de actividades extensionistas a través del Programa de Fortalecimiento de los Equipos Técnicos que abordan problemáticas de Violencia, autorizado por RHCD 298/13.
  84. Res. 1587/14 Designa interinamente al Prof. Santiago Serna como Director del Coro de la Facultad de Psicología, con una remuneración equivalente a la de un Profesor Adjunto semidedicación, afectando para esto el cargo vacante de Autoridad con cargo docente desde el 01/08/14 al 31/05/15.
  85. Res. 1588/14 Otorga prórroga de regularidad a la alumna Pamela Marchetto
  86. Res. 1589/14 Otorga prórroga de regularidad a la alumna Griselda Moreno Fernández
  87. Res. 1590/14 Suscribe Convenio con el CENMA 94 Anexo Villa Cornú para la realización de prácticas de grado de la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional.
  88. Res. 1591/14 Suscribe Convenio con la "Fundación 180

- Educación para el cambio" para la realización de prácticas de grado de la cátedra de Psicología Organizacional.
89. Res. 1592/14 Suscribe Convenio con el IPPEM 353 para la realización de prácticas de grado de la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional.
  90. Res. 1593/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología y Derechos Humanos y designa Ayudantes Alumnos
  91. Res. 1594/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicopatología y designa Ayudantes Alumnos
  92. Res. 1595/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicopatología y autoriza el desempeño de Adscriptos
  93. Res. 1596/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología y designa Ayudantes Alumnos
  94. Res. 1597/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Neurofisiología y Psicofisiología y autoriza el desempeño de Adscriptos
  95. Res. 1598/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez y designa Ayudantes Alumnos
  96. Res. 1599/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez y autoriza el desempeño de Adscriptos
  97. Res. 1600/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial y designa Ayudantes Alumnos
  98. Res. 1601/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial y autoriza el desempeño de Adscriptos
  99. Res. 1602/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Teoría y Técnicas de Grupo y designa Ayudantes Alumnos
  100. Res. 1603/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Teoría y Técnicas de Grupo y autoriza el desempeño de Adscriptos
  101. Res. 1604/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicobiología Experimental y designa Ayudantes Alumnos
  102. Res. 1605/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicobiología Experimental y autoriza el desempeño de Adscriptos
  103. Res. 1606/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología de las Masas y Medios de Comunicación y designa Ayudantes Alumnos
  104. Res. 1607/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología de las Masas y Medios de Comunicación y autoriza el desempeño de Adscriptos
  105. Res. 1608/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Técnicas Proyectivas y designa Ayudantes Alumnos
  106. Res. 1609/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Técnicas Proyectivas y autoriza el desempeño de Adscriptos

107. Res. 1610/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología Social y designa Ayudantes Alumnos
108. Res. 1611/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud y autoriza el desempeño de Adscriptos
109. Res. 1612/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Neuropsicología y autoriza el desempeño de Adscriptos
110. Res. 1613/14 Declara desierto el llamado de Ayudantes Alumnos efectuado para la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional.
111. Res. 1614/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional y autoriza el desempeño de Adscriptos
112. Res. 1615/14 Declara desierto el llamado de Ayudantes Alumnos efectuado para la cátedra de Psicoterapia.
113. Res. 1616/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Psicoterapia y autoriza el desempeño de Adscriptos
114. Res. 1617/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica y designa Ayudantes Alumnos
115. Res. 1618/14 Aprueba el orden de mérito establecido para la cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica y autoriza el desempeño de Adscriptos
116. Res. 1619/14 Declara desierto el llamado de Adscriptos efectuado para la cátedra de Clínica Psicológica y Psicoterapias.
117. Res. 1620/14 Otorga licencia a la alumna Hernandez Antueno, Ana
118. Res. 1621/14 Llama a inscripción para la selección de aspirantes para realizar la práctica supervisada en Hospital Dr Emilio Vidal Abal de Oliva
119. Res. 1622/14 Admite a la Lic Alejandra Sadaniowski en la carrera de doctorado de psicología con el proyecto de tesis doctoral Efectos cognitivos del Bilinguismo temprano en Población originaria guarani español parlante: ¿se mantienen los efectos potenciadores sobre las funciones ejecutivas en contextos de necesidades básicas insatisfechas? ". Designa Director y Co Director
120. Res. 1623/14 Autoriza al AEF el reintegro de lo abonado en concepto de pasajes Cordoba La Rioja (ida y vuelta) alojamiento traslados y refrigerios contra presentación de boletos, facturas o tickets, al Profesor Miguel Escalante con motivo del viaje a la ciudad de La Rioja a fin de realizar tareas de supervisión de la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media realizada en dicha ciudad
121. Res. 1624/14 Rectifica la RD 526/14 para que toda vez que diga Diana María Quevedo, se lea Daiana María Quevedo
122. Res. 1625/14 Autoriza la rectificación del acta 0201400253 correspondiente a la prueba de suficiencia de idioma inglés de fecha 22/07/2014 con el fin de que los alumnos que se detallan que figuran como ausentes, sean consignados con la nota que se indica en cada caso
123. Res. 1626/14 Reconoce los servicios prestados por el

- dia 8/08/2014 y declarar de legitimo abono por dictado de materia 06- Dimensiones Psicosociales de la Salud Mental, de la Maestría en Salud Mental correspondiente a la carrera de Maestría en salud mental a la Dra Silvina Malvarez
124. Res. 1627/14 Reconoce los servicios prestados por el periodo 10/04/2014 al 22/05/2014 y declarar de legitimo abono según RD 1902/13 la suma que se detalla al docente Lic Mabel Zignano por curso de posgrado El ejercicio profesional del psicólogo desde el comienzo del vinculo materno filial
125. Res. 1628/14 Designa docentes y responsables académicos de los cursos y seminarios de la Carrera de Especialización de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (Cepto)
126. Res. 1629/14 Admite al Lic Marcelo Eduardo Piñeyro en la carrera de doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral Inducción de una memoria emocional resistente mediante reactivaciones sucesivas: implicancia del proceso de labilización - reconsolidación". Designa director y co director
127. Res. 1630/14 Designa a la Dra. María Soledad Segretín como co directora del proyecto de tesis doctoral de la Lic Lucia Prats
128. Res. 1631/14 Admite a la Lic Maria Elena Luna en la carrera de doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral "El desarrollo de competencias avanzadas de la teoría de la mente en niños sordos implantados". Designa director y co director
129. Res. 1632/14 Admite a la Lic Monica Daiana Serppe en la carrera de doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral "Perfeccionismo, regulación emocional - cognitiva y habilidades sociales en la niñez tardía". Designa director
130. Res. 1633/14 Admite a la Lic Maria Cecilia Acosta en la carrera de Doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral Aportes al estudio de la autonomía como proyecto: análisis de aprendizajes vinculados a la práctica de la autogestión y sus relaciones con la construcción de la salud mental como derecho. Designar directora.
131. Res. 1634/14 No admite a la Licenciada Ana Laura Buhlmann en la carrera de Doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral "El gradiente de conectividad neuronal (imágenes por tensores de difusión) del fascículo uncinado en trastornos depresivos leves: Impacto sobre la frecuencia de uso de mecanismos de regulación emocional
132. Res. 1635/14 Otorga licencia estudiantil por embarazo a la alumna Sosa, Griselda Natalia desde el 9/9/2014 al 8/12/2014
133. Res. 1637/14 No admite a la Lic Andrea Queruz Chemes en la carrera de Doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral:"El daño moral como figura jurídica. Su valoración jurídica científica en la etapa de prueba en el proceso judicial"
134. Res. 1638/14 Admite al Lic Fernando Gabriel Luna en la carrera de doctorado de Psicología con el proyecto de tesis doctoral "conectividad cerebral asociada a las redes atencionales y los componentes ejecutivo y de activación de la Vigilancia: un estudio con Imágenes por Tensores de Difusión".

- Designar director y co director
135. Res. 1639/14 Dispone el pago de 4 horas extras mes de julio al Sr Lucas Arena
136. Res. 1640/14 Autoriza la firma del Convenio Especifico de Colaboración Académica (prácticas supervisadas) entre la Facultad de Psicología - UNC y el Hospital Infantil de la Municipalidad de Córdoba de la Provincia de Córdoba (Anexo I) y la designación de la Comisión Arbitral (Anexo II)
137. Res. 1641/14 Declara desierto el llamado a concurso cerrado interno y cerrado general, producido por RD 1252/14 y llama a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir un cargo de cat 366-7 Agrupamiento Mantenimiento y Servicios Generales con una dedicación horaria de 35 hs. Semanales para desempeñarse en turno tarde, valorándose disponibilidad horaria, con funciones propias del tramo inicial de dicho agrupamiento en dependencias del Dto. Servicios Generales de la Facultad. Dispone requisitos generales y particulares, período de inscripción, formulario. Cita al jurado designado a una reunión el 31 de octubre para evaluar los antecedentes y elaborar la nómina de postulantes admitidos y no admitidos. Fija fecha de oposición para el 10 de noviembre a las 9,30. Establece temario general para esta ocasión.
138. Res. 1642/14 Dispone pago de pasajes aéreos Cba-BsAs y regreso más un día completo de viático al Dr Germán Pereno y la Lic. Gabriela Degiorgi por su asistencia a una reunión convocada por la SEU con motivo de la evaluación del proyecto de mejora el próximo 6 de octubre.
139. Res. 1643/14 Autoriza la realización del "2º Coloquio Winnicott: la delincuencia como signo de esperanza" los días 23 y 24 de octubre de 2014. Designa a la Dra. Leticia Minhot como responsable académica, y designa docentes invitadas. Autoriza cobro de aranceles y el pago de gastos de alojamiento de las profesoras invitadas.
140. Res. 1644/14 Suscribe contrato de locación de servicios - modalidad Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Dra. Paula Gabriela Irueste por brindar servicios como apoyo técnico en relación a la implementación de la Carrera Docente y Concursos, según se detalla en la presente resolución, por el período del 01/10/2014 al 31/05/2015.
141. Res. 1645/14 Deja sin efecto la beca de 50% en la matrícula y 50% en las cuotas del año 2014 otorgada a la Lic. Andrea Carolina Lizardo Palma de Honduras, alumna de la Carrera de Especialización en Psicología Educativa, otorgada por 828/2014
142. Res. 1646/14 Otorga licencia sin goce de haberes a la Lic. Diana Scorza del 01/10/14 al 10/10/14 en el cargo de Profesora Asistente semiexclusiva en el Contexto Jurídico del PPP.
143. Res. 1647/14 Justifica las inasistencias en las pudiera haber incurrido la Dra Andrea Bonvillani por su asistencia entre los días 16 y 18 de septiembre al "1º Encuentro Internacional en Estudios Sociales. Redes de cooperación internacional e investigación social" en Bogotá (Colombia), en los cargos de Profesora asistente semiexclusiva en la cátedra de Psicología Social y de Profesora Adjunta semiexclusiva en la

cátedra de Teoría y Técnica de Grupo.

144. Res. 1648/14 Otorga auspicio de nuestra Facultad al "III Congreso Internacional y IV Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Psicología en Emergencias y Desastres" a realizarse del día 29 al 31 de octubre de 2015 en la ciudad de Lima, Perú. Informa que la inscripción se realizará directamente en el lugar del evento o a partir del mes de julio de 2015 en la Escuela de Psicología de la Universidad Particular "César Vallejo"; la inscripción es arancelada y se contará con pasantías para estudiantes extranjeros.
145. Res. 1649/14 Da de baja a solicitud de la Of. De Trabajos Finales, el ATF 3474, de las alumnas María José Illanes, Amelia LLanes y María Fernanda Toscano.
146. Res. 1651/14 Comisiona a la Profesora Mariela Yesuron para que en el período comprendido entre el 25/09/2014 asista al Seminario Internacional "Perspectivas de la Psicología Jurídica y Forense" a realizarse en Bucamaranga, Colombia
147. Res. 1652/14 Rectifica la RD 1566/2014 sólo para que donde dice Tecnicas Proyectivas diga Psicobiología Experimental
148. Res. 1653/14 Reconoce los servicios prestados por el período 11/09/2014 al 13/09/2014 y declarar de legítimo abono disponiendo la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente del curso Socio Antropología de la Vida Cotidiana correspondiente a la Maestría en Intervención e investigación psicosocial a la Dra Mariana Eva Tello
149. Res. 1654/14 Reconoce las actividades realizadas por el período 04/09/2014 al 15/09/2014 y declarar de legítimo abono el pago de la manera que se detalla por la realización de la carga de datos en relación a la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media llevada a cabo entre la Sedronar y la Facultad de Psicología a Juan Manuel Pairone
150. Res. 1655/14 Aprobar la cláusula adenda del contrato de locación de servicios retribución única (con relación de empleo publico) celebrado con la Cra. Virginia Oria, que forma parte integrante de la presente como anexo
151. Res. 1656/14 Autoriza el dictado en el año 2014 del curso de postgrado Fundamentos de Arteterapia y disponer que la Mgter Alfonsina Echenique se desempeñe como docente del citado curso , la Dra Eva Marxen se desempeñe como docente invitada
152. Res. 1657/14 Reconoce los servicios prestados por el periodo 01/09/2014 al 15/09/2014 y declarar de legitimo abono disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como supervisora de carga y procesamiento de datos de la VI Encuesta Nacional de Estudiantes de Enseñanza Media a la Dra Leticia Luque
153. Res. 1658/14 Suscribe el contrato de locación de servicios, modalidad profesional independiente, sin relacion de empleo publico de que se trata, a celebrar con la Dra. Leticia Luque
154. Res. 1659/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el dia 1/08/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Dra. Natalia María Martínez, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como docente de

- Talleres de Tesis correspondientes a la Maestría en teoría psicoanalítica lacaniano
155. Res. 1660/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/07/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Mgter Monica Fornasari, quien acepta, para brindar sus servicios sus servicios profesionales como secretaria académica de la Carrera de Especialización en Psicología Educacional
156. Res. 1661/14 Reconoce los servicios prestados por el periodo 01/08/2013 al 30/06/2014 sin incluir en el mes de enero 2014 y declarar de legitimo abono la suma de \$13339,20, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como secretaria académica de la carrera de especialización en Psicología Educacional a la Mgter Monica Fornasari
157. Res. 1662/14 Suscribe el contrato de locación de servicios, modalidad profesional independiente, sin relación de empleo publico que no supere los 30 días de corrido, como la Mgter Andrea Querejeta, como docente del curso de actualizacion profesional: evaluación e intervención de la memoria: estrategias prácticas para personas con problemas de memoria. Adaptación argentina de la behavioral assesment dysexecutive syndrome (BADS)
158. Res. 1663/14 Reconoce los servicios prestados por el periodo 08/08/2014 al 09/08/2014 y declarar de legitimo abono, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente del curso Psicociología en las instituciones educativas correspondiente a la carrera de Especialización en Psicología Educacional al Lic Daniel Lemme
159. Res. 1664/14 Aprueba la cláusula adenda del contrato de locación de servicios retribución única (con relación de empleo publico) celebrado con el Sr. Hernán Ezequiel Tulián Griffa
160. Res. 1665/14 Dispone el reintegro a la Srta. Florencia Morales del monto correspondiente al pago de dos cuotas del curso de postgrado: Saber hacer en la clinica psicoanalitica lacaniana (2013). Disponer el reintegro a Srta. Florencia Morales del monto correspondiente al pago de 2 cuotas del curso de postgrado Actualidad en la Clinica psicoanalitica lacaniana de la psicosis
161. Res. 1666/14 Dispone el reintegro al Sr. Guillermo Erwin Hevia del monto correspondiente al pago de la inscripción del Curso de postgrado Intervenciones Psicológicas en Psicología Hospitalaria
162. Res. 1667/14 Autoriza el pago de los gastos de los pasajes aereos Buenos Aires - Cba y Cba - Buenos Aires, traslados y estadía en la ciudad de Córdoba al Dr Osvaldo Delgado en razon de cumplir con el desarrollo del Curso: Lacan, el retorno a Freud de la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana, los días 9 y 10 de octubre de 2014
163. Res. 1668/14 Suscribe el contrato de locación de servicios, modalidad profesional independiente, sin relación de empleo publico, que no supere los 30 días de corrido, con la Lic

- Alicia Beatriz Gutierrez, como docente de la materia 09 Las Prácticas sociales y salud mental, correspondiente a la carrera de Maestría en Salud Mental
164. Res. 1669/14 Autoriza el cobro del arancel a los asistentes al Seminario abierto Vinculo y focalización a cargo del Dr Pedro Menendez previsto para el día 27 de septiembre de 2014 en el marco del Curso de Actualización profesional: Abordajes Psicoterapeuticos focalizados
165. Res. 1670/14 Modifica el titulo de la versión final de la tesis doctoral presentada por la Lic Flavia Galaverna quedando nominado de la siguiente manera: Fluidez verbal en trastorno esquizofrénico crónico: Análisis funcional y estructural de la fluidez verbal, componentes cognitivos subyacentes y efecto de los moderadores del rendimiento
166. Res. 1671/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/09/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Lic Jorge Pablo Assef, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como docente de la materia Linguistica, Lengua, signo y sistema, correspondiente a la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana
167. Res. 1672/14 Reconoce los servicios prestados por el día 09/05/2014 al 10/05/2014 y declarar de legitimo abono disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente del modulo Crecimiento y Desarrollo correspondiente a la Carrera de Especialización en Psicología de la Adolescencia a la Mgter Gloria Borioli
168. Res. 1673/14 Reconoce los servicios prestados por el periodo 08/08/2014 al 09/08/2014 y declarar de legitimo abono disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente de la actividad Psicopatología del puber y el adolescente y su implicancia en la clínica correspondiente a la Carrera de especialización en Psicología Clínica a la Dra Maria Cristina Gonzalez
169. Res. 1674/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 22/08/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación de la Lic. Andrea Pujol, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como docente de la asignatura Intervención en formación, desarrollo e innovación
170. Res. 1675/14 Reconoce los servicios prestados por el periodo 01/02/2014 al 30/06/2014 y declarar de legítimo abono, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como Director de la carrera de especialización en Psicología Educativa al Mgter Horacio Roque Maldonado
171. Res. 1676/14 Declara de legitimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/07/2014 hasta el día de la fecha y autorizar la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir el contrato de locación de servicios para la contratación del Mgter Horacio Roque Maldonado, quien acepta para brindar sus servicios profesionales como Director de la Carrera de Especialización en Psicología Educativa

172. Res. 1677/14 Suscribe el Convenio con el Centro Mi Lugar SA
173. Res. 1679/14 Aprueba la cláusula adenda del contrato de locación de servicios retribución única (con relación de empleo público) celebrado con la Sra. Cintia Beatriz Colomba
174. Res. 1680/14 Aprueba la cláusula adenda del contrato de locación de servicios retribución única (con relación de empleo publico) celebrado con el Sr. Claudio Naranjo Arellano
175. Res. 1681/14 Otorga licencia al alumno Cristiani Quero Miguel Angel desde el 09/09/2014 al 09/10/2014
176. Res. 1682/14 Autoriza la firma del Acta Interna para la realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el grupo de investigación de la Facultad de Psicología dirigido por la Dra Griselda Cardozo (proyecto categoría A: "El rol de la escuela en la formación de jóvenes resilientes: un estudio comparativo de bullying y cyberbullying entre escuelas publicas y privadas" para las alumnas Ileana Cecilia Gabarro y María Celeste Pavon
177. Res. 1683/14 Autoriza la firma del Acta Interna para la realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el grupo de investigación de la Facultad de Psicología dirigido por la Dr Fabian Olaz Proyecto categoría A: Evaluación de la eficacia de un programa con base en mindfulness para la prevención de burn out en psicoterapeutas, para la alumna María Ximena Dutto
178. Res. 1684/14 Autoriza la firma del Acta Interna para la realización de Prácticas Supervisadas en Investigación en el grupo de investigación de la Facultad de Psicología dirigido por la Dra Leticia Luque , proyecto de categoría A Propiedades Psicométricas de la escala de creencias adictivas en adicciones tecnológicas para las alumnas Giselle Inés Astrada Iturres y María Cecilia Cecchetto
179. Res. 1685/14 Aprueba la cláusula adenda del contrato de locación de servicios retribución única con relación de empleo publico celebrado con el Cr. Ricardo Eugenio Quinteros
180. Res. 1686/14 Suscribe el contrato de locacion de servicios con relación de empleo publico de que se trata a celebrar con el Cr. Ricardo Eugenio Quinteros
181. Res. 1687/14 Solicita al Rectorado de la Universidad se expidan diplomas
182. Res. 1688/14 Reconoce a la Srta. Ferrando Anabela Ivonne como materia electiva no permanente de la Licenciatura en Psicología, plan 86, la asignatura Antropología Filosófica I con una calificación de 10 puntos

-Breves deliberaciones en comisión.

-Se toma conocimiento.

Tratamiento sobre tablas

22.

**DÍA DEL PSICÓLOGO. CICLO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS. REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. PROY. DE RES. APROBACIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Corresponde dar tratamiento a los asuntos que tienen acuerdo de sobretablas.

En primera instancia, asunto número 183 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (*Leyendo*):

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO:

La conmemoración del Día de la Salud Mental, el día 10 de octubre y la celebración de los 40 años del Día del Psicólogo, el día 13 de octubre; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de Graduados conjuntamente con la Responsable del Contexto Salud de las Prácticas PreProfesionales gestionaron y organizaron el Ciclo de Jornadas permanentes "*El rol de los Psicólogos en las Instituciones de Salud. Prácticas, compromisos y desafíos*" que lleva ya cinco encuentros entre los años 2013 y 2014;

Que en esta oportunidad y con motivo de la celebración de los 40 años del Día del Psicólogo y la conmemoración del Día Mundial y Nacional de la Salud Mental, se propone un Ciclo de Actividades para la difusión, promoción, sensibilización de la comunidad sobre la efectiva aplicación de la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.959/10 y la Ley Provincial de Salud Mental N° 9.848/10;

Que la Ley de Salud Mental establece el compromiso en la prestación de servicios que promuevan la protección de los derechos ciudadanos y el desarrollo de condiciones de vida saludables;

Que los derechos humanos garantizados en la ley, son una dimensión clave para su aplicación y promoción, contribuyendo a la igualdad, la no discriminación; la dignidad; al respeto a la privacidad, la autonomía individual, la información y la participación de todas las personas;

Que el Plan Nacional de Salud Mental, aprobado por Resolución Ministerial N° 2177/2013, insta a los organismos del Estado nacional, provinciales, asociaciones profesionales, universidades y otros centros académicos, sindicatos, especialistas argentinos y extranjeros,

establecimientos hospitalarios y organizaciones de la sociedad civil a participar activamente en forma intersectorial en la aplicación de la normativa y en la promoción de la Salud Mental;

Que en este sentido, la Facultad de Psicología sostiene el compromiso de formar profesionales e instalar el debate sobre los desafíos que el padecimiento psíquico nos plantea, desde un abordaje intersectorial, interjurisdiccional, transdisciplinar y con perspectiva de derechos humanos;

Que la Secretaría de Extensión y la Coordinación de Graduados asumen la organización de las actividades en el marco de la conmemoración del Día Mundial y Nacional de la Salud Mental y la celebración de los 40 años del Día del Psicólogo.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO, etc.

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Autorizar la realización del Ciclo de Actividades: Octubre por la promoción de la Salud Mental, de conmemoración del Día Mundial y Nacional de la Salud Mental y de la celebración de los 40 años del Día del Psicólogo, a cargo de la Secretaría de Extensión y de la Coordinación de Graduados, que se realizará en la Facultad de Psicología, entre los días 14 y 31 de octubre del corriente año, y que consistirán en conversatorios sobre el proceso de transformación del sistema de salud mental en el marco de las nuevas leyes y la implementación del Plan Nacional; un homenaje a la trayectoria de docentes recientemente jubilados y un encuentro entre psicólogos.

Artículo 2º: Reconocer a las licenciadas Maricel Costa y María Isabel Morales como Responsables del Ciclo de Actividades: Octubre por la promoción de la Salud Mental.

Artículo 3: De forma.

Luego figura el detalle de las actividades que se proponen.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

## 23.

**MARCHA POR EL DERECHO A LA SALUD MENTAL. ADHESIÓN.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 184 del orden del día.

Se trata de adherir a la marcha que se realizará por el derecho a la salud mental. El objetivo es expresar demandas en el sentido de que ya han pasado cuatro años de la aprobación de la ley y aún hay problemas para la transformación estructural del sistema de salud mental y la aplicación de dicha ley.

Les leo quiénes son las entidades que la organizan (*Leyendo*):

Organizan y Convocan: Incidir en Salud Mental. Radio los inestables. Comisión DDHH de Asociación Libre (Bisagra en Psicología). Mesa de trabajo por los DDHH de Córdoba. Desvelos, Centro de Psicología Uce. Abracadabra. Arte y Salud Mental (Cosquín). La Rampa, Hospital Neuropsiquiátrico. MST - Nueva Izquierda. Observatorio SM y DDHH. Colectivo cordobés de Psicología Comunitaria. Programa del Sol. Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba. Maestría en Salud Mental. Mesa Provincial de DDHH. Centro de Estudiantes de Psicología. Centro de Estudiantes de Artes. Red Buhito. Egresados por la Universidad Pública. Fundación La Morera. Residencia Terapéutica Conectarte. CEDePPS. Unidos y Organizados. La Bisagra, Movimiento Universitario Independiente. Colectivo de Teatro Espontáneo.

Colaboran: Mesa de trabajo por los DDHH de Córdoba. Colegio de Psicólogos. Sindicato de Empleados Judiciales. Secretaría DDHH de la Nación. Universidad Católica de Córdoba. Comisión de DDHH del Sindicato de Luz y Fuerza.

Adhieren: Centro de Estudiantes de FAMAFA. Centro de Estudiantes de Ciencias de la Información. Ketzal (Bisagra en Medicina). Espacio de acción por la SM, agrupación SUR (psicología). Parada de Orgullo Loco, Alegrete, Brasil. Colegios Profesionales de Servicio Social y Psicopedagogos de Córdoba. Secretaría de Extensión Universitaria. Talleres artísticos del HEVA...

**SRTA. ARIAS**.- Si les parece, yo les leo los puntos de la marcha (*Leyendo*):

Marcha por el Derecho a la Salud Mental:  
"Porque hay exclusiones, exigimos derechos".

Las organizaciones, colectivos y movimientos sociales, así como los ciudadanos en general que nos hemos convocado hoy para marchar por el derecho a la salud mental, queremos expresar de manera clara la dualidad de sensaciones que nos atraviesan: por un lado, alegría, ya que consideramos este día como una nueva oportunidad para seguir reivindicando la reciente sanción tanto a nivel nacional como provincial de las -así llamadas- leyes de Salud Mental, leyes que de manera formal, amplían sustancialmente los derechos ciudadanos en nuestro campo, colocan en la ilegalidad a las prácticas manicomiales y discriminatorias y promueven la creación de dispositivos de atención en salud mental de base territorial, comunitaria y participativa, accesibles a todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestra provincia.

Sin embargo, esta alegría no impide que también aprovechemos este día para dejar asentada nuestra profunda preocupación por la lentitud y muy limitados avances que con estas leyes son implementadas en la Provincia de Córdoba. Pasados varios años de la sanción de las mismas, la garantía universal del derecho a la salud mental por parte del Estado, sigue siendo una quimera para una gran mayoría de los habitantes de nuestra provincia. Las escasas iniciativas llevadas adelante por nuestro Estado provincial no dejan de ser más que meras manifestaciones de buena voluntad al lado de los enormes desafíos que la transformación estructural ordenada por las leyes reclama.

La persistencia de prácticas discriminatorias y manicomiales, la excesiva judicialización de las problemáticas del campo, la psiquiatrización de la pobreza, la ausencia de dispositivos no manicomiales desplegados en la totalidad del territorio provincial, la inexistencia de mecanismos de control autónomos, la carencia de recursos y la vulneración de derechos siguen siendo marcas de nuestro sistema de salud mental a pesar de los nuevos marcos normativos.

Sabemos que la sanción de las leyes de salud mental no puede ser considerada como un punto de llegada en la lucha por una política de salud mental más inclusiva, pero también sabemos que son estas mismas leyes las que nos habilitan a denunciar los incumplimientos e ilegalidades en las que incurre el Estado Provincial.

Es por todo esto que expresamos que, como hay exclusiones, exigimos derechos, y como tenemos derechos, demandamos respuestas.

**SRTA. SÁNCHEZ.**- Nosotros también participamos de la marcha y de la organización de ella, y nos parecía importante traer también otra discusión, como Facultad de Psicología, porque ninguna ley de Salud Mental va a poder ser aplicada correctamente si la formación de los futuros profesionales no es adecuada para poder operativizarla.

Por ello, queríamos señalar el punto de cómo se distribuye el presupuesto en la Universidad. Habiendo un cambio de paradigma con estas nuevas leyes, hoy vemos que en la Facultad de Medicina -que se maneja con otro paradigma-, por cada estudiante se invierten 12 mil pesos. En cambio, para cada futuro psicólogo se invierten 1500 pesos.

Consideramos que habría que sumar a esa declaración, como Facultad de Psicología, como estudiantes comprometidos, esta denuncia respecto de la distribución presupuestaria.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Nosotros vamos a participar - y ha habido profesores que se han propuesto de modo independiente... Era así el procedimiento, y desde la Nación se seleccionaba, en base a las presentaciones, quiénes iban a participar de unos talleres para la transformación de la formación de los profesionales que están incluidos en la Ley de Salud Mental.

Algunos de nuestros profesores han sido seleccionados -yo sé de dos: la profesora Mariana Illanes y la profesora María Angélica Dávila- para participar de esos talleres. Luego, ese material va a ser socializado hacia adentro de nuestra Casa de Estudios.

Bien; hechas estas consideraciones, pongo a votación la propuesta de adhesión a la marcha, y sugiero que se recopile material a fin de ampliar al tema del presupuesto para la formación en salud mental.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobada.

#### 24.

#### PRIMERAS JORNADAS DE ESTUDIANTES INVESTIGANDO. DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 185 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- (Leyendo):

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO:

La solicitud de declaración de interés académico del Centro de Estudiantes de la Facultad de Psicología a la "1era. Jornada de Estudiantes Investigando", a realizarse el día jueves 16 de octubre del corriente año, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

Que la Jornada tiene por objetivo la promoción de la investigación como opción formativa y la divulgación del conocimiento producido por los alumnos de Psicología, para revalorizar la investigación y el rol que los estudiantes tienen en ella;

Que el evento está dirigido a los estudiantes de la Facultad, con la participación de docentes de la Casa;

Que los estudiantes participantes de proyectos de investigación podrán presentar posters sobre los mismos, los que serán expuestos en la Facultad, estando previsto además un taller de discusión entre estudiantes y docentes sobre "Tensión Estado-Ciencia; Qué se produce; Para qué y quiénes se produce; Investigación Básica Aplicada; Relación Extensión/Investigación; Sistematización de experiencias como producción de conocimiento";

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO, etc.

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Declarar de interés académico la "1era. Jornada de Estudiantes Investigando", a realizarse el día jueves 16 de octubre del corriente año, en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: De forma.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

## 25.

**ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES. DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 186 del orden del día.

Consejera Sánchez...

**SRTA. SÁNCHEZ.**- Este Encuentro Nacional de Mujeres es realizado hace 29 años, y este año se lo lleva a cabo en Salta. Participan en el mismo muchísimas organizaciones y distintas entidades, y asisten cerca de 20 mil mujeres. Se discuten diferentes cuestiones con relación a los derechos de las mujeres.

Nuestra solicitud de declaración de interés académico es para poder hacer luego un pedido de subsidio al Consejo Superior para que estudiantes de esta Facultad podamos viajar.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Todos los años otorgamos este aval. Y hace un par de años, cuando entregamos el Honoris Causa a la doctora Jodelet, recuerdo que ella también participó de este encuentro.

-Breves deliberaciones en comisión.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- Doy lectura a un párrafo de la nota presentada por la consejera Sánchez (*Leyendo*):

Es importante destacar que los debates que emergen en esos espacios se orientan en pos de la construcción de una sociedad más igualitaria, donde exista el pleno reconocimiento de los Derechos Humanos. Contribuye a la construcción de una sociedad democrática y participativa, sin discriminaciones y devaluaciones para con las mujeres. Se aborda diversas temáticas, en la que se incluye: los derechos de las mujeres, el aborto, la violencia de género, la trata de personas, el acceso a la vivienda, al trabajo y a la educación, como así también, la problemática de los pueblos originarios y de la lucha contra la contaminación...

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Bueno, está en consideración el pedido de declaración de interés de este encuentro.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

-Breves deliberaciones en  
comisión.

26.

**HOSP. VIDAL AVAL. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DÍA DEL PSICÓLOGO. DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 187 del orden del día.

Tiene la palabra, consejera Sánchez.

**SRTA. SÁNCHEZ.**- Se trata de una actividad recreativa que se va a desarrollar el 27 de octubre en el Hospital Vidal Aval en el marco del Día del Psicólogo.

El viernes vamos a asistir al Neuropsiquiátrico de Oliva, como lo venimos haciendo, al Área de Deportes, con el que organizamos una actividad deportiva, de juegos y quermés. También van a haber paneles de discusión...

Nos parece importante que la Facultad acompañe estas actividades -se trabaja a través del arte o del deporte- porque, desde el espacio de Acción por la Salud Mental de SUR -que es el organizador-, consideramos que hay que promover, dentro de las instituciones de salud mental, aquellas prácticas alternativas existentes -potenciarlas- para que, de a poco, vayamos construyendo una alternativa al encierro tendiente a respetar los derechos humanos.

La idea también es acercarnos al ejercicio de la profesión del psicólogo.

Pedimos que se declare de interés académico porque vamos a pedir el subsidio al Superior para el viaje a Oliva.

-Desorden en el debate.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Está en consideración la solicitud de declarar de interés académico la actividad mencionada.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobada.

27.

**MAESTRÍA EN SALUD MENTAL. CURSO "SALUD MENTAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA". DICTADO. PROF. CRISTINA GONZÁLEZ. COBRO DE HONORARIOS. AUTORIZACIÓN. EXP. 0044619/2014.**

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Asunto número 3 del orden del día.

**SRA. SECRETARIA** (Puente).- El articulado del proyecto de resolución confeccionado dice así (*Leyendo*):

Artículo 1º.- Convalidar el desempeño de la Dra. Cristina González en el dictado del curso "Salud Mental en la infancia y adolescencia" realizado en la Maestría en Salud Mental el día 12/04/14, compatible con su cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra de Psicología Clínica, de acuerdo a la reglamentación vigente, Ord. 05/2000 del H. Consejo Superior, y autorizar a percibir los honorarios correspondientes en caso que los hubiere.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

**SRA. PRESIDENTE** (Torcomian).- Aprobado.

Bien; no habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 15 y 40.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 39. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN. ....	1
2. INFORME DEL DECANATO. ....	2
3. ORDEN DEL DÍA ....	3
4. NOTA DEL DIARIO "LA NACIÓN" SOBRE ESTADÍSTICAS DESFAVORABLES A UNIVERSIDADES PÚBLICAS. RECHAZO. DECLARACIÓN. EXP. 0049333/2014. ....	21
5. CONSEJO ASESOR DE POSGRADO. REGLAMENTO Y CONFORMACIÓN. PROYECTO. PRESENTACIÓN. DELEGACIÓN EN EL DECANATO Y LA SEC. DE POSGRADO. EXP. 0060889/2013. ....	24
6. INCENTIVO DOCENTE DE INVESTIGADORES. PROF. PAULA ABATE. PLAN DE TRABAJO. APROBACIÓN. EXP. 0017844/2014. ....	25
7. ANTEPROYECTO N° 3629/2013. CO-ASESORA. LIC. YESURÓN. INCORPORACIÓN. EXP. 0047923/2014. ....	26

- 
8. ANTEPROYECTOS DE TRABAJO FINAL. TRIBUNALES EVALUADORES. CONFORMACIÓN. EXP. 0048950/2014. .... 26
- 9 . ANTEPROYECTO ALUMNOS LÓPEZ-MARTINATTO. CO-ASESOR. LIC. MAURICIO ZALAZAR. INCORPORACIÓN. EXP. 0039314/2014. .... 27
10. ANTEPROYECTO "LUDOPATÍA, POSIBLE APORTE DESDE EL PSICOANÁLISIS". PRESENTACIÓN. PRÓRROGA. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0049722/2014. (Modificaciones) ..... 28
11. MAESTRÍA PSICOANALÍTICA EN TEORÍA LACANIANA. INSCRIPCIÓN DE ALUMNAS. DRA. MARIANA GÓMEZ. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0049718/2014. .... 28
12. MAESTRÍA EN TEORÍA PSICOANALÍTICA. DOCENTE INVITADA. LIC. BLANCA SÁNCHEZ. PARTICIPACIÓN. APROBACIÓN. EXP. 0062673/2013. .... 29
13. SEM. ELECT. NO PERM. "TEORÍA PSICOANALÍTICA JUNGIANA...". PROPUESTA. TRIBUNAL EVALUADOR. CONFORMACIÓN. MODIFICACIÓN. EXP. 0031781/2014. (Modificaciones) ..... 30
14. SEM. ELECT. NO PERM. "NEUROBIOLOGÍA DEL ESTRÉS...". PROPUESTA. TRIBUNAL EVALUADOR. CONFORMACIÓN. EXP. 0033709/2014. (Modificaciones) ..... 30
15. SEM. ELECT. NO PERM. "ACTUALIDAD DEL TRAUMA EN LA CLÍNICA PSICOANALÍTICA". PROPUESTA. TRIBUNAL EVALUADOR. CONFORMACIÓN. EXP. 0033828/2014. (Modificaciones) ..... 31
16. SEM. ELECT. NO PERM. "PSICOANÁLISIS LACANIANO. LA DIRECCIÓN DE LA CURA". PROPUESTA. TRIBUNAL EVALUADOR. CONFORMACIÓN. EXP. 0032052/2014. .... 32

- 
17. SEM. ELECT. NO PERM. "HISTORIA DE LA PSIC. Y EL PSICOANÁLISIS FRANCÉS...". PROPUESTA. APROBACIÓN. EXP. 0034458/2014. .... 32
18. ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES. PARTICIPACIÓN. APOYO ECONÓMICO. PRAXIS-UJS-PARTIDO OBRERO- SOLICITUD. RECHAZO. EXP. 0045956/2014. .... 33
19. PROP. EXT. "SERV. SENSIBILIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE CONSUMO ACTUAL...". APROBACIÓN. EXP. 0027032/2014. .... 34
20. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN. .... 34

Para conocimiento del H. Consejo

21. RESOLUCIONES Y DECLARACIONES DEL H.C.S., RESOLUCIONES RECTORALES Y DECANALES. .... 36

Tratamiento sobre tablas

22. DÍA DEL PSICÓLOGO. CICLO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS. REALIZACIÓN. AUTORIZACIÓN. PROY. DE RES. APROBACIÓN. .... 49
23. MARCHA POR EL DERECHO A LA SALUD MENTAL. ADHESIÓN. .... 51
24. PRIMERAS JORNADAS DE ESTUDIANTES INVESTIGANDO. DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO. .... 53
25. ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES. DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO. .... 55

- 
26. HOSP. VIDAL AVAL. ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL DÍA DEL PSICÓLOGO. DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO. .... 56
27. MAESTRÍA EN SALUD MENTAL. CURSO "SALUD MENTAL EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA". DICTADO. PROF. CRISTINA GONZÁLEZ. COBRO DE HONORARIOS. AUTORIZACIÓN. EXP. 0044619/2014. .... 57

\* \* \*